

# LA FOTOGRAFÍA

COMO MEDIO AUDIOVISUAL, EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SOCIOJURIDICA.

Serie: Sociología, Educación y Derecho. Documento No 1.



**ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA.**

Abogada y PhD en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas.



## **DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE**

### **DIRECTIVOS NACIONALES**

#### **PRESIDENTE**

Dr. Víctor Hernando Alvarado Ardila

#### **RECTOR NACIONAL**

Dr. Nicolás Enrique Zuleta Hincapié

#### **CENSOR NACIONAL**

Dr. Antonio José Lizarazo Ocampo

#### **SECRETARIO NACIONAL**

Dr. Pablo E. Cruz Samboní

### **DIRECTIVOS SECCIONALES**

#### **PRESIDENTE DELEGADO RECTOR**

Dr. Beatriz Tovar Carrasquilla

#### **SECRETARIO GENERAL**

Lic. Luis María Rangel Sepúlveda

#### **DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Dr. Arturo Rincón Ortiz

#### **DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

Dr. Armando Noriega

#### **SECRETARIO ACADÉMICO**

Dr. Efraín Bohórquez Ruiz

#### **DIRECTOR DE CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**

Dr. Mario Echeverría Acuña

#### **COORDINADORA DE POSTGRADOS EN DERECHO**

Dra. María Fernanda Nova D

#### **DIRECTORA DE CENTRO DE INVESTIGACIONES**

Dra. Zilath Romero González

Ramírez Llerena, Elizabeth

“La fotografía como medio audiovisual, en la investigación social y socio jurídica” / Elizabeth Ramírez Llerena. – Cartagena: Universidad Libre, 2015.

141 p.

Incluye referencias bibliográficas

ISBN: 978-958-8621-55-5.

Documento resultado del proyecto de Investigación “Práctica docente y pedagogía de la investigación, en el segundo año del programa de Derecho, de la Universidad Libre sede Cartagena”.

1. Fotografía – Técnicas digitales 2. Retratos – Fotografías 3. Fotografía – Aplicaciones científicas

I. Tít.

770.11 SCDD 23 ed.

Catalogación en la fuente - Universidad Libre, Sede Cartagena. Biblioteca

La publicación de este documento está sujeta a los criterios de la evaluación de los pares científicos. Se respeta la libertad de expresión, de ideas y teorías de la autora y su grupo de investigación académico-científico Semillero de Sociología Jurídica SEMISOJU. Las opiniones expresadas por la autora, el uso de fotografías gráficas e imágenes, son independientes y no comprometen a la Universidad Libre Sede Cartagena. El material de este libro puede ser reproducido o citado con carácter académico, citando la fuente: Ramírez Llerena Elizabeth. ***La fotografía como medio audiovisual, en la investigación social y socio jurídica***. Universidad Libre Sede Cartagena. Programa de Derecho. Centro de Investigaciones, 2015.

Autora: Elizabeth Ramírez Llerena. Ph.D. Derechos Reservados. ©

Dirección Electrónica: elizabeth.ramirez@unilibrectg.edu.co

Consejo Editorial:

Beatriz Tovar Carrasquilla. Rectora

Armando Noriega Ruiz. Decano Facultad de Derecho.

Silvio Montiel Paternina. Decano Facultad de Ciencias Económicas.

Zilath Romero González. Directora de Investigación.

Universidad Libre, Sede Cartagena. Pie de la Popa, Calle Real No. 20-177.

Cartagena de Indias, Sur América. Teléfonos: 6661147- 6561379, Ext. 28.

Junio de 2015.

ISBN: 978-958-8621-55-5.

Grupo de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas. SEMISOJU.

Registro COLCIENCIAS: COL0005289.

Línea de Investigación, EDUCACIÓN Y DERECHO.

Revisor Temático y de Estilo: Mireya Gómez Paz.

Editorial: Universidad Libre de Colombia.

Diagramación e Impresión: IMPRIMA S.A.S.

## **Autora**

### **ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA**

Abogada, Universidad de Cartagena. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Santo Tomás de Aquino. Especialista en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Universidad de Cartagena. Especialista en Derecho Penal, Universidad Simón Bolívar. Doctor en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Universidad Externado de Colombia. Docente de Jornada Completa en Investigación, Facultad de Derecho, Universidad Libre Sede Cartagena.

## Par Evaluador

### Par Nacional

#### ÁLVARO MORENO DURÁN

Doctor en Sociología y Magíster en Modos de Vida y Políticas Sociales de la Universidad de París VIII. Magíster en Políticas y Prácticas Comparadas del Desarrollo del Instituto de Estudios de Desarrollo Económico y Social, de la Universidad de París, Panthéon Sorbonne. Especialista en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Sorbonne Nouvelle, París III. Sociólogo de la Universidad Nacional. Ha sido profesor de Sociología e investigador en el Doctorado de Sociología Jurídica e Instituciones Políticas y en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Externado de Colombia. Co-autor del libro *“Sociología del Campo Jurídico en Colombia. Relaciones y Perspectivas”*, miembro de la Revista de Ciencias Sociales en América Latina. Con el ILAE ha publicado los libros *“Introducción Elemental al Campo de la Sociología Jurídica en Colombia”* (coautor, 2008) y *“Sociología del Campo Jurídico en Colombia. Relaciones y Perspectivas”* (2010).

## CONTENIDO

	<b>Página.</b>
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO 1. LA FOTOGRAFÍA Y LAS TEORÍAS SOCIOLOGICAS.....	16
1.1. ALGUNAS TEORÍAS SOCIOLOGICAS SOBRE LA FOTOGRAFÍA.....	16
1.2. TIPOS DE FOTOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA.....	19
1.2.1 La Foto Ventana.....	20
1.2.2. La Foto Espejo.....	21
1.2.3. Las Fotos Reglas.....	24
1.2.4. La Foto Elicitación.....	26
1.2.5. La Foto Voz.....	27
1.2.6. La Foto Anónima.....	29
1.2.7. La Foto como noticia e información.....	29
CAPÍTULO 2. FORMAS DE MIRAR FOTOS, COMO INVESTIGADOR SOCIAL Y SOCIO-JURIDICO.....	31
CAPÍTULO 3. UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍAS.....	35
3.1. LA FOTOGRAFÍA Y LA REALIDAD SOCIAL.....	36
3.1.1. Escritura con luz.....	36
3.1.2. El Trabajo de campo antropológico con fotografías.....	37
3.1.3. La fotografía como método de investigación sociológica.....	37
3.1.4. La historia en fotos amarillas.....	38

3.1.5.	El estudio de comunidades a través de la fotografía.....	39
3.1.6.	Análisis de desigualdades sociales a través de la fotografía.....	40
3.1.7.	Nuevos estudios de la realidad social a través de la fotografía.	41
3.1.8.	Proyectos de cambio social y político: ¿Cómo se cambia la realidad social con fotos?.....	41
3.1.9.	Mercado y organización de la fotografía.....	42
3.1.10.	Fotografía y movimiento.....	42
3.1.11.	Fotografía y movimiento.....	43
	CONCLUSIONES.....	45
a.-	La fotografía en la investigación social y socio jurídica.....	45
b.-	Una imagen vale más que mil palabras.....	45
c.-	La Imagen de la foto crea representaciones y representantes.....	47
d.-	Narración y apariencias a través de una fotografía.....	50
e.-	De la semiótica a la visualidad a través de una fotografía.....	51
f.-	Imagen y virtualidad.....	53
g.-	La etnografía visual.....	54
	BIBLIOGRAFÍA.....	61
	ANEXOS.....	64

## LISTA DE FOTOS

		Página
Foto 1.	Elizabeth Ramírez Llerena, Abogada e Investigadora Social y Ph.D en Sociología Jurídica en el Martin Luther King Jr., National Historic Site.....	64
Foto 2.	Casa donde nació Martin Luther King Jr. en Atlanta Georgia en Estados Unidos.....	65
Foto 3.	Martin Luther King, Jr., Centro para los Cambios no Violentos en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	66
Foto 4.	Foto del Sepelio de Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	67
Foto 5.	Tumba de Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos, junto a su esposa Coretta Scott King.....	68
Foto 6.	Mural pintado en el Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos, que muestra la lucha por los Derechos Civiles en Estados Unidos.....	69
Foto 7.	Elizabeth Ramírez Llerena, Abogada e Investigadora Social y Ph.D en Sociología Jurídica en la Iglesia Ebenezer Baptists Church, donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	70
Foto 8.	Foto que muestran las actividades de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	71
Foto 9.	Liderazgo de la Familia de Martin Luther King Jr., la Iglesia Bautista Ebenezer donde fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	72
Foto 10.	Planos de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin	73



	Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	
Foto 11.	Historia de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	74
Foto 12.	Interior de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	75
Foto 13.	Participantes en la historia del Movimiento de los Derechos Civiles en Estados Unidos.....	76
Foto 14.	Rosa Parks es arrestada por negarse a darle la silla a un blanco en el bus y moverse a la parte trasera del autobús en Montgomery, Alabama, en el Sur de los Estados Unidos en 1955. Martin Luther King Jr., consigue su libertad y juntos lideran la marcha a Washington en Agosto de 1963. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	77
Foto 15.	Rosa Parks, Martin Luther King Jr., y Coretta Scott King luchando por los Derechos Civiles en Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	78
Foto 16.	Coretta Scott King, viuda de Martin Luther King Jr., sigue la lucha por los Derechos Civiles en Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	79
Foto 17.	Coretta Scott King, viuda de Martin Luther King Jr., crea el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.....	80

## LISTA DE IMÁGENES

		Página.
Imagen 1.	Foto de la playa de la Boquilla en la ciudad de Cartagena de Indias.....	14
Imagen 2.	Foto de un bautizo.....	14
Imagen 3.	Foto de una boda.....	15
Imagen 4.	Foto de niña campesina del Sur de Bolívar.....	16
Imagen 5.	Fotógrafo tomando foto con Cámara de cajón de moda en un estudio fotográfico.....	18
Imagen 6.	Foto, la ventana abierta.....	20
Imagen 7.	Foto de niña esperando el ferri en Yatí, corregimiento de Magangué (Sur de Bolívar).....	21
Imagen 8.	Foto de mujer reflejada en el espejo.....	22
Imagen 9.	Fotomontaje en espejo de un carro.....	23
Imagen 10.	Foto de dos niños reflejándose.....	23
Imagen 11.	Anuncio publicitario de L'Oreal con Penélope Cruz.....	24
Imagen 12.	Papá Noel.....	25
Imagen 13.	Foto de Perfume S, por Shakira.....	25
Imagen 14.	Mirando por el ojo de la cerradura de una puerta.....	31
Imagen 15.	Foto de Francisco Torres.....	33
Imagen 16.	Foto de Grado de Abogado.....	33
Imagen 17.	Foto de la boda del Príncipe de Gales.....	34
Imagen 18.	Tipos de cámaras fotográficas.....	37
Imagen 19.	Foto de Tribu Indígena estudiada por antropólogos.....	38
Imagen 20.	Foto de barrios pobres de Colombia.....	39
Imagen 21.	Foto de Jorge Eliécer Gaitán.....	39

Imagen 22.	Foto de familia Siegle Gentileza.....	40
Imagen 23.	Valla a la entrada de Mompox (Sur de Bolívar).....	41
Imagen 24.	Venta de productos fotográficos Kodak.....	42
Imagen 25.	Investigador social fotografiando un espacio social.....	52
Imagen 26.	Niña entre los telares. (Lewis W Hines. Algodoneras en California).....	56

# LA FOTOGRAFÍA COMO MEDIO AUDIOVISUAL, EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y SOCIOJURÍDICA<sup>1</sup>.

## INTRODUCCIÓN.

Este documento se presenta como una visión interdisciplinaria entre la sociología y la antropología cultural, disciplinas que apoyan en la Investigación Sociojurídica - uno de los tipos de investigación del Derecho-. Se pretende, el análisis de los conceptos, técnicas y métodos de investigación que aporta la fotografía, para analizar y teorizar en el amplio territorio de las ciencias sociales y humanas,<sup>2</sup> específicamente en el Derecho, ya que es importante elaborar narrativas fotográficas y fílmicas para construir significados culturales, sociales y jurídicos de los pueblos.

La fotografía se inventa en 1839, la misma fecha en que Augusto Comte<sup>3</sup> empieza a escribir sobre la nueva ciencia de la Sociología. La palabra fotografía está compuesta por dos términos griegos: *Photos*<sup>4</sup> que significa Luz; y *Graphos*<sup>5</sup> que significa escritura. Podríamos decir que es la escritura de la luz, que por un proceso técnico se fija en una imagen que se congela y es partir de este momento cuando forma parte de un relato que luego es un lenguaje que nos cuenta algo. La pintura realista fue la que empezó a hablar de la necesidad del hombre de reflejar la realidad tal cual se presentaba; en la década de 1820, el litógrafo francés

---

<sup>1</sup> Este documento es producto de la Investigación PRÁCTICA DOCENTE Y PEDAGOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, EN EL SEGUNDO AÑO DEL PROGRAMA DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA, realizada en el año 2008, en el curso 2 B de la Jornada Diurna en el Programa de Derecho de la Universidad Libre, Sede Cartagena.

<sup>2</sup> BUXO, María Jesús. *De la Investigación Audiovisual*. Proyecto. A. 2001. Madrid (España). p. 23.

<sup>3</sup> RITZER, George. *Teoría Sociológica Clásica*. Augusto Comte. McGraw-Hill. Madrid- España. 3ª Edición. 2001. p. 109.

<sup>4</sup> BOLDRINI, Agustina. *La Escritura de la Luz*. Disponible en: [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar). Consultado el 11/03/2015.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

Nicéphore Niépce<sup>6</sup> obtuvo la primera imagen permanente de una vista de su ventana por medio de una cámara oscura y una placa impregnada con betún Judea. Sobre la base de este descubrimiento, Jacques Daguerre perfeccionó el procedimiento; es por ello que al principio la fotografía es conocida como Daguerrotipia. Desde entonces las máquinas fotográficas y las técnicas en este campo han evolucionado a paso firme. Primero se tomaban imágenes en blanco y negro luego se pintaban sobre el papel, más tarde llegaron los colores impresos; después arribaron las instantáneas y hoy aparecieron las cámaras digitales.

La visión del mundo a través del antejo o del teleobjetivo es pues iniciada por el nuevo espíritu positivo de la sociología. Fotografía y Sociología son dos disciplinas hermanas, francesas por nacimiento y relacionadas desde su inicio. Ambas nacen en Europa, se exportan a América y se reimportan a finales del siglo XX desde Estados Unidos a Europa.<sup>7</sup>

En los últimos años de este siglo, se observa un renovado interés por la fotografía como instrumento de análisis social. La fotografía, permite preservar un fragmento del pasado; es una imagen infalible ya que toda foto nos muestra el pasado efímero. El instante fotográfico es irrecuperable en ese sentido decisivo. La fotografía es profundamente democrática: trata a todos por igual.

La fotografía permite estudiar la esencia abstracta de la variación humana, es decir, permite analizar los tipos humanos diversos, ya que el mundo puede ser visto, mirado, o estudiado a través de imágenes fijas como una fotografía. Una fotografía permite, analizar la realidad social desde cierta distancia. Como con la letra impresa, la fotografía fija permite que algo pueda ser vuelto a ver; por eso genera nostalgia. De allí que consideremos a la fotografía una herramienta de análisis social.

---

<sup>6</sup> *Ibidem*.

<sup>7</sup> De Miguel, Jesús María. *De la Investigación Audiovisual*. Proyecto. A. 2001. Madrid (España). p. 23.



**Imagen 1. Foto de la playa de La Boquilla en la ciudad de Cartagena de Indias.**

**Fuente: [www.encuentros.com](http://www.encuentros.com).**

Se dispara la Cámara para congelar un instante o un momento decisivo en la vida de un ser humano, que permite luego ser visto, vuelto a ver e interpretado. Pero la fotografía es además un acto social; se sacan fotos de los ritos de paso en la vida cotidiana: bautizos, comuniones, bodas, viajes de luna de miel, grados, cumpleaños y otros. Antes en muchos pueblos se fotografiaba a los muertos.



**Imagen 2. Foto de un bautizo.**

**Fuente: [www.forodevigo.es](http://www.forodevigo.es).**



**Imagen 3. Foto de una boda.**

**Fuente: [www.hola.com](http://www.hola.com).**

La fotografía es un rito social o al menos parte de un rito, no hay en nuestra vida cotidiana fiesta de bautizo, cumpleaños o matrimonio, etc., que nos sea fotografiado, de allí nuestro interés por enseñar cómo elaborar narrativas fotográficas para construir significados culturales y sociales; queremos que los lectores sigan estudiando y aprendiendo sobre la fotografía como medio audiovisual. La Cámara a su vez es un instrumento de poder agresivo, que se enfoca y dispara, pero que no mata sino que apropia: La foto es el instante decisivo congelado.

Este documento es el resultado de un trabajo de investigación en el Departamento de Sociales y Humanidades del Programa de Derecho de la Universidad Libre Sede Cartagena, en Cartagena de Indias – Colombia en el grupo de Investigación en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, en el marco del trabajo de la Línea de Educación, Derecho y Sociedad de Derecho.

## **CAPÍTULO 1.**

### **LA FOTOGRAFÍA Y LAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS.**

#### **1.1. ALGUNAS TEORÍAS SOCIOLÓGICAS SOBRE LA FOTOGRAFÍA.**

Las fotos suelen ser una mera ilustración del texto en una Investigación Social o Socio jurídica, no se suele desarrollar una teoría con imágenes. Pero la foto puede ayudar a conocer y a denunciar situaciones sociales de hambre, violencia, carencias u opresión. La fotografía puede colaborar a un conocimiento crítico para explicar visualmente los eventos sociales,<sup>8</sup> los problemas de la sociedad; este medio audiovisual permite describir comunidades, familias e incluso provocar una acción social. La fotografía contribuye a revelar y a refinar el conocimiento de la cultura y la sociedad, así como a incrementar la teoría en las Ciencias Sociales.



**Imagen 4. Foto de niña campesina del Sur de Bolívar.**

**Fuente: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social y Socio jurídica, en Magangué – Bolívar.**

---

<sup>8</sup> Buxo, María Jesús. Óp. Cit. p. 23.



La fotografía contribuye sustantivamente a la construcción de la realidad social; cada vez es más importante la imagen en las ideas que se tienen de la sociedad, de los roles sociales y de las normas sociales. Aunque la teoría social fotográfica no se ha desarrollado hasta ahora, hay sociólogos importantes que se han dedicado a temas fotográficos tales como Howard Becker<sup>9</sup> quien tiene una obra llamada *Manual de Escritura para Científicos Sociales*; en ella muestra a través de casos ilustrados con fotografías, la trastienda del angustiante mito de la página en blanco y ofrece recursos teóricos y prácticos para conjurar estos temores. Pierre Bourdieu<sup>10</sup> tiene un libro sobre Sociología de la fotografía; en él el Sociólogo francés nos indica que la fotografía corriente practicada por los sectores populares tiene muy poco de actividad improvisada o espontánea; nada hay -afirma este autor- que esté más sometido a reglas y que resulte más convencional; que estas normas estén generalmente poco articuladas, que permanezcan la mayor parte de las veces en un estado implícito, inconsciente o semiinconsciente, no quiere decir que no existan o que no rijan los comportamientos. Esta es la principal aportación de un Arte medio, donde a través de una inversión de perspectiva Bourdieu<sup>11</sup> hace asomar el trasfondo social de actos tan supuestamente intrascendentes como tomar fotografías.

Se habla de fotografía como ciencia y como arte. Fotografía<sup>12</sup> se refiere pues al arte o a la ciencia de tomar fotos, mientras que la foto, es la forma coloquial en especial de referirse a la fotografía o de mencionar una imagen, fotografía o foto – concreta.

Igual de interesante puede ser una fotografía de un fotógrafo importante, que de una persona anónima. Para sacar una foto no se necesita un título especial, pero

---

<sup>9</sup> Becker, Howard. *Manual de Escritura para Científicos Sociales*. Buenos Aires. Editorial, Siglo XXI Editores. 2011. p.235.

<sup>10</sup> Bourdieu, Pierre. *La fotografía como un arte medio*. Editorial Gustavo Gili. 2003. p. 45.

<sup>11</sup> *Ibidem*. p. 29.

<sup>12</sup> De Miguel Jesús María. Óp. Cit. p. 24.

se habla de fotógrafo cuando es un profesional el que se dedica a la fotografía y que vive de ella; y se habla de amateur cuando no es un fotógrafo profesional, pero es una persona fascinada por las cámaras y por sacar fotos, normalmente artísticas, es decir, enfocadas, centradas y bonitas.

La fotografía fija describe el pasado, un instante decisivo apenas perceptible para el ojo humano, pero se puede volver a ver muchas veces, a pensar sobre la misma foto e incluso a investigar sobre ella. La fotografía permite preservar un fragmento del pasado, una imagen, algo que no volverá a repetirse y que incluso puede haber desaparecido. Las personas en una foto quizás estén muertas, los edificios son otros, por esto conviene revisar las fototecas o los bancos de fotos, para identificar la historia de personas o pueblos. Es posible también que las personas vivan, pero no tienen ya la misma edad.<sup>13</sup>

Indefectiblemente toda foto se refiere al pasado efímero; el instante fotográfico es irrecuperable, en ese sentido, una foto es decisiva para recordar un momento vivido. La fotografía es profundamente democrática: trata a todos por igual, a los sujetos y objetos: Permite estudiar la esencia abstracta de la variación humana, es decir, a los tipos humanos diversos; ya que el mundo puede ser visto, mirado o estudiado a través de imágenes fijas, permite analizar la realidad social desde una cierta distancia.

La foto necesita la imagen, una cámara y un fotógrafo. La foto no es sólo una foto. Es usual pensar que en una fotografía sólo aparecen las personas que están en las imágenes. Pero al mirar, está también (aunque no se ve) la persona que tomó la foto.

---

<sup>13</sup> *Ibidem.* p. 29.



**Imagen 5. Fotógrafo tomando foto con Cámara de cajón de moda en un estudio fotográfico.**

**Fuente:** [http://es.123rf.com/clipart-vectorizado/old\\_fashion\\_camera.html](http://es.123rf.com/clipart-vectorizado/old_fashion_camera.html)

En una fotografía conviene diferenciar entre el fotógrafo, la cámara y el espectador u observador. Los tres: fotógrafo, cámara y espectador, miran y enfocan incluso, pero tienen diferentes criterios de lo que buscan y sacan conclusiones distintas. La cámara puede ver más que el ojo humano y sobre todo mejor enfocada. También es importante la persona (o máquina) que revela la foto sobre todo en blanco y negro, donde existe un mayor poder de la persona que realiza el revelado.

Una foto tiene la propiedad de poder estar toda ella enfocada. Cuando un ser humano mira, enfoca una parte limitada de la escena de ella el resto a su alrededor, aparece menos nítido y cuando más se aleja, es más borrosa. Una foto, con luz y con profundidad de campo, puede aparecer totalmente enfocada. En las fotos, los colores no son verdad sino resultados químicos que se asemejan a la realidad por eso, los seres humanos aparecen raros en las fotos planas. Las personas apenas se reconocen a sí mismo en las fotos y hasta suelen decir que no han salido bien en la foto, cuando se ven a sí mismas.

Las fotos explican, hacen sentir algo y ordenan el conocimiento, estos tres son procesos importantes del conocimiento, suponen una forma peculiar de conocer la realidad social, pero también de crearla. La publicidad aprovecha esta característica de construcción de la realidad social en las fotos por el potencial de generar normas de comportamientos sociales. En el mundo contemporáneo, cada vez hay más imágenes y éstas tienen más poder sobre nuestras vidas, por esto es tan importante para un abogado saber de fotografía y de fotos.

## **1.2. TIPOS DE FOTOS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOJURÍDICA.**

Cualquier investigador social o socio jurídico debe aprender a distinguir los distintos tipos de fotos que existen, estas son: La Foto Ventana, la Foto Espejo, la Foto Regla, la Foto Elicitación y la Foto Voz, la foto anónima y la foto como noticia e información.

### **1.2.1. La Foto Ventana<sup>14</sup>**

Representa una foto que está abierta a la realidad, ya que al abrir una ventana se ve el exterior. El objetivo de la foto es mostrar el mundo visible a la luz, producido exactamente, mejor que un cuadro; al igual que en una ventana, si no hay luz se ve poco o nada. Las fotos son muy exactas y el paisaje o escena que se fotografía es una visión real, empírica, detallada de la realidad. Las fotografías reproducen la realidad con exactitud, no pueden ser falsas, a menos que se tengan montadas o que la realidad sea equivocada. Este tipo de foto es como un testigo presencial, policial, de un hecho, inclusive se suele utilizar en los casos penales como evidencias, es decir, el caso de los técnicos del Cuerpo Técnico de Investigación C.T.I., que realizan funciones de Policía Judicial en Colombia, y trabajan con la Fiscalía General de la Nación, realizan álbum fotográficos de la escena del delito.

---

<sup>14</sup> De Miguel, Jesús María. Óp. Cit. p. 28.



**Imagen 6. Foto, la ventana abierta.**

**Fuente: [www.culturageneral.net](http://www.culturageneral.net).**

La ventana abierta, es una producción de la realidad? Al menos lo es de una parte de la realidad, precisamente la parte que en ese momento estaba enfocada por el fotógrafo. Una fotografía o una ventana abierta dice poco si no se selecciona una realidad previa, esto es: lo fotografiable, lo que se desee fotografiar, lo que se puede fotografiar, lo que realmente se fotografía siempre que haya luz.

La foto ventana es el testimonio de un mundo que desaparece, que a lo mejor nunca más volverá a ocurrir. Este tipo de fotografía es útil para recordar la historia.

### 1.2.2. La Foto Espejo<sup>15</sup>

Este tipo de fotos refleja los sentimientos de los fotógrafos; las fotos – espejos representan una estrategia de expresión, proyectan lo que el fotógrafo siente ante una realidad social. El fotógrafo saca esa foto para hacer sentir a otra persona (espectadora) de la misma manera que él. Las fotos de personas necesitadas (de escasos recursos) pueden tratar de llamar la atención de esa población marginal.



**Imagen 7. Foto de niña esperando el ferri en Yatí corregimiento de Magangué (Sur de Bolívar).**

**Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social, en Magangué – Bolívar.**

La foto espejo supone una transferencia del fotógrafo al espectador al comunicar visualmente un pensamiento íntimo, la foto no es más que una excusa. El mensaje es subliminal, indirecto o simplemente sentimental. El fotógrafo trata de persuadir de algo a cualquier espectador.

---

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 29.



**Imagen 8. Foto de mujer reflejada en el espejo.**

**Fuente: <https://rondadecafe.wordpress.com/category/curiosidades/>**

Las fotos espejos pueden utilizarse como material autobiográfico, incluso para el análisis psicoanalítico de una persona o de un grupo social. Los espejos valen para investigar la naturaleza humana, los valores vitales de las personas, la realidad de la parte no tanto, sino lo que ésta comunica. Pero siempre es necesaria una teoría o un paradigma para su interpretación. La cualidad principal de una fotografía es que sea inquietante, extraña; ya que dice o sugiere algo, pero no se sabe exactamente qué es, no queda claro a qué se refiere o lo que se está fotografiando, si no hay un pie de foto<sup>16</sup> que la explique, es difícil obtener una interpretación rápida de la foto pues estimula interpretaciones múltiples de la realidad.

---

<sup>16</sup> Muestra de un Pie de Foto es tal como se están referenciando las fotos en este texto, ejemplo: Fotografía 4: Niña esperando el ferri en Yatí corregimiento de Magangué (Sur de Bolívar). Se cita la fuente, es decir, quién tomó la foto, por ejemplo: Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social, en Magangué – Bolívar.



**Imagen 9. Fotomontaje en espejo de un carro.**

**Fuente:** <http://editarfotosgratis.com/editar-foto-en-espejo-retrovisor/>

El fotógrafo dispara y desaparece, pero deja su puesto para que sea ocupado por el espectador, curiosamente el espectador; ocupa luego exactamente el mismo sitio en que estaba antes el fotógrafo. Existe pues una comunicación refleja entre ambas personas, de eso trata precisamente los espejos.





**Imagen 10. Foto de dos niños reflejándose.**

**Fuente: [http://es.123rf.com/photo\\_26204499\\_muchacho-dando-flores-a-la-nina.html](http://es.123rf.com/photo_26204499_muchacho-dando-flores-a-la-nina.html)**

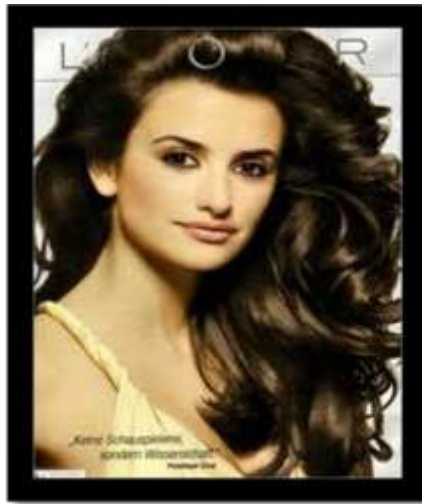
No todas las fotografías son espejo o ventana, aunque sí lo son la mayoría de ellas. Hay algunas fotos, sobre todo las publicitarias, que se producen desde el mundo de la irrealidad y que pueden dominar reglas o normas y suponen un sistema o estrategia de control social.

### **1.2.3. Las Fotos Reglas<sup>17</sup>**

Este tipo de fotos son típicas de anuncios de todo tipo de publicidad, revistas, incluso televisión; señalan lo que otra persona debe hacer y el castigo que va a sufrir si no lo hace.

---

<sup>17</sup> *Ibidem.* p. 30.



**Imagen 11. Anuncio publicitario de L'Oreal, con Penélope Cruz.**

**Fuente: [www.mywomenstuff.com](http://www.mywomenstuff.com).**

Este tipo de fotos dictan una norma social y a menudo incluso el castigo que sigue a la norma. Las fotografías no sólo descubren la realidad sino que la construyen.



**Imagen 12. Papa Noel.**

**Fuente: <http://graphic-design.tjs-labs.com/>**

Esas fotos no sólo tienen un significado, sino que producen significado, dicen cómo otra persona debe conducirse o actuar, señalan lo que es bueno o malo. Dictan la moda: cómo hay que vestir, pensar, comprar, sentir, relacionarse, viajar, comer, hablar, etc. Suelen establecer una norma social localizada.



**Imagen 13. Foto de Perfume S, por Shakira.**

**Fuente: [www.americatv.com.pe](http://www.americatv.com.pe)**

La fotografía (una foto o el arte de la fotografía) es parte de la cultura de la sociedad y mantiene un protagonismo determinado dentro de esa cultura. Cada vez más, una foto tiene diversos niveles de realidad. La sociología enseña dos cosas: a mirar las fotos y a hacer las fotos.

Cuando se dedica tiempo a observarla y a analizarla, el significado de esa foto cambia, a veces, radicalmente. Basta con observar una imagen o una foto como un sociólogo, para que el significado y el placer de mirar una foto, se transformen.

#### **1.2.4. La Foto Elicitación**

La foto elicitación (Harper, 2002) es el proceso por el cual el (la) investigador(a) recoge información de lo que investiga y se apoya en el análisis cualitativo – interpretativo a través del diálogo sobre el material fotográfico que recaudó. Dicho

material suelen ser imágenes que han elaborado los sujetos implicados y participantes en la acción, pero también se pueden emplear imágenes que el propio investigador haya realizado. En ambos casos, y éste es el carácter diferencial de la foto elicitación, se trata de dialogar sobre y con las imágenes, rememorando lo que ellas muestran, enlazando con recuerdos, con experiencias (pasadas o presentes), con sensaciones y emociones lo representado en la fotografía<sup>18</sup>.

La foto elicitación se basa en la simple idea de insertar fotografías en la entrevista de investigación o mostrar la realidad de los hechos investigados, según Douglas Harper<sup>19</sup>, las fotografías que pueden usarse en un proceso de este tipo, se pueden agrupar en un continuo de la siguiente manera:

- a. En un extremo están las fotos que pueden considerarse más objetivas, como los inventarios visuales de objetos, gente y artefactos.
- b. En un lugar intermedio, están las imágenes que proceden o son parte de colectivos o instituciones; por ejemplo, fotos de lugares de trabajo, de escuelas, hospitales. Son imágenes que conectan al individuo con experiencias contextuales pasadas o presentes.
- c. En el otro extremo, estarían las imágenes que muestran dimensiones íntimas de la experiencia personal de los sujetos informantes; por ejemplo, fotos del grupo de amigas, de la habitación propia, de los lugares que marcan su vida cotidiana e incluso del propio cuerpo o partes de él.

Respetando esta clasificación, lo importante de la foto elicitación es que las imágenes han de representar algo con sentido para los informantes. En muchos

---

<sup>18</sup> Véase el trabajo de SAMUELS, Jeffrey sobre la Cultura Monástica en Sri Lanka, 2004.

<sup>19</sup> HARPER, Douglas. *Talking about pictures: a case for photo elicitation*, Visual Studies, V. 7 N° 1. p. 13-26. 2002.

casos, hablar con imágenes como mediación es la única manera de entrar en la experiencia íntima y personal; un ámbito que por la mera utilización de la entrevista etnográfica estaría cerrado (cuando no vedado) a nuestra indagación. La fotografía así usada actúa como un medio de comunicación entre el investigador y el participante (o investigado)<sup>20</sup>, lo que la convierte en una poderosa estrategia en la investigación con niños y niñas, por ejemplo.

### **1.2.5. La Foto Voz**

La foto voz es una estrategia en la etnografía visual en la que a través de la realización y utilización de fotografías los sujetos informantes pueden expresar sus ideas, concepciones, pensamientos, relaciones e interacciones. Se trata, en definitiva, de una estrategia de participación activa de los sujetos implicados en la investigación, en la obtención de información visual. Según Carolina Wang (1999), la foto voz tiene, entre otros, dos objetivos básicos que merecen ser resaltados:

1. Registrar y reflejar las preocupaciones personales de los sujetos, y
2. Promover el diálogo crítico y el conocimiento a través de la discusión grupal de fotografías.

En términos genéricos, la foto voz se apoya en la idea de que las imágenes pueden enseñar e ilustrar más allá de la expresión verbal de los sujetos y por eso mismo pueden servir para apoyar no sólo la indagación sobre cuestiones sociales y educativas, sino también promover y enfatizar la acción individual y comunitaria de los grupos sociales e individuos implicados en la investigación social o socio

---

<sup>20</sup> CLARK-IBÁÑEZ, Marisol. *Framing the Social World with Photo-Elicitation Interviews*, *American Behavioral Scientist*, V. 47 No. 12, pp: 1507-1527. 2004.

jurídica. Una correcta utilización de estas estrategias de indagación implica tener en cuenta una serie de recomendaciones<sup>21</sup>:

- Selección de los participantes: Es muy importante seleccionar a los sujetos a fotografiar (que están siendo investigados) de manera que estén representados diferentes sensibilidades o puntos de vista sobre un acontecimiento o una institución.
- Explicar cuidadosamente el uso de la cámara, evitando complicaciones técnicas.
- Explicar detalladamente el proceso de indagación, informando sobre el uso de las fotografías generadas, como elementos de discusión colectiva posterior.
- Negociar y obtener el consentimiento de las personas que se van a fotografiar para la realización de las fotografías.
- Sugerir temas posibles, permitiendo que los sujetos participantes puedan libre y creativamente, prestar atención y registrar otros temas que bajo su punto de vista son tan o más importantes que los iniciales.
- Crear y habilitar un espacio, para compartir las imágenes.
- Establecer un proceso para hablar, dialogar y analizar las imágenes producidas.

#### **1.2.6. La foto anónima**

Fotógrafo es la persona que se denomina a sí mismo Fotógrafo Profesional.<sup>22</sup> Pero hay muchos otros fotógrafos que son anónimos en la historia de la fotografía. Es posible desarrollar una sociología (fotográfica) de la vida cotidiana, con base en

---

<sup>21</sup> WANG, Carolina C. (1999) *Photovoice: A participatory action research strategy applied to women's health*. Journal of Women's Health, V. 3, N. 2. pp 185-192.

<sup>22</sup> DE MIGUEL Jesús María. Óp. Cit. p. 39.

la fotografía doméstica producida anónimamente, que tampoco pretende presentarse a concursos, ni ser considerada artística.

Es la fotografía la que sirve para definir las historias familiares particulares y la evolución de familias concretas. Existe relación foto / vida social. Gradualmente es cada vez más importante la utilización doméstica y simbólica de la foto en la familia y en la sociedad, ejemplo de esto es el Facebook y el Instagram. La toma de fotografías va de la mano con las redes sociales, hoy día, Una vez que vivimos un suceso o momento nos tomamos una foto y la compartimos. Antes revelábamos el rollo y nos juntábamos a comer en familia y a mirar las imágenes fotográficas; hoy las mandamos por WhatsApp, las subimos a Facebook, a Twitter o a Instagram, que es una aplicación en internet para compartir fotos. Cambian las técnicas y con ellas las prácticas sociales; por ello confirmamos que la fotografía es la escritura de la luz y podemos decir que se desarrolla a la velocidad de la luz.

### **1.2.7. La foto como noticia e información**

La revolución de la fotografía y de la imprenta supuso un cambio importante en la comunicación social.<sup>23</sup> La fotografía se utiliza profusamente en los medios de comunicación que se dedican a noticias e información, lo que se entiende por foto periodismo. El mensaje que envía una foto es el medio de la prensa para socializar lo que ocurre en una sociedad.

Como veremos, la fotografía es parte de la cultura, de la sociedad y mantiene un protagonismo determinado dentro de esa cultura. Cada vez más una foto tiene diversos niveles de realidad. Cuando se dedica tiempo a observar y analizar una foto,<sup>24</sup> el significado de esa foto cambia a veces radicalmente. Basta con observar

---

<sup>23</sup> *Ibidem.* p. 29.

<sup>24</sup> *Ibidem.* p. 30.

una foto con ojo sociológico para que el significado y el placer de mirar una foto se transformen.



## CAPÍTULO 2

### FORMAS DE MIRAR FOTOS, COMO INVESTIGADOR SOCIAL Y SOCIO- JURÍDICO

Hay dos formas de mirar fotos: Una rápida y otra lenta.<sup>25</sup> Cuando hablamos sobre mirar fotos no nos referimos a ver pasar las fotografías a cuarenta o cincuenta imágenes por segundo. Se trata de ver fotos ya fijas, que se pueden ojear, echarles un vistazo o analizarlas despaciosamente y a voluntad del investigador.

Al ojear una revista, leer un periódico, o conducir por la ciudad, se para a menudo inadvertidamente por delante de fotos y a cada una de ellas se le echa un vistazo con el rabillo del ojo. En cuestión de segundo, con ese sistema de mirada rápida, el espectador reconoce la foto, lo que produce satisfacción, el premio es el supuesto poder sobre la foto. En el ser humano ese acto produce placer, asociado con un cierto goce voyerista. Es como si estuviese viendo algo (el mundo) por el ojo de una cerradura.



**Imagen 14. Mirando por el ojo de la cerradura de una puerta.**

**Fuente: [eyendasurbanase4.blogspot.com.co/2014/01/el-ojo-en-la-cerradura.html](http://eyendasurbanase4.blogspot.com.co/2014/01/el-ojo-en-la-cerradura.html)**

---

<sup>25</sup> *Ibidem.* p. 30.

Cuando se mira una foto lentamente, la situación cambia. El experimento es mirar una misma foto durante minutos, incluso media hora más de lo proyectado; entonces se descubren otros significados voluntariamente por el fotógrafo o incluso, inadvertidos por él. Se establecen relaciones con otros contextos, externos, culturas, tradiciones culturales y normas sociales.

Algunas fotos chocan o inquietan,<sup>26</sup> sin que aparten al lector de su objetivo, porque ese choque es buscado deliberadamente por el fotógrafo o el anunciante para llamar la atención. Si se mira despaciosamente una foto, se entiende mejor su significado. La secuencia o posición de una foto en el texto es siempre importante, pues entre muchas órdenes diversas alguien escoge una en concreto.

La foto recupera su poder sobre el observador, el fotógrafo recupera su poder que, después de sacar la foto, desaparece para dejar su puesto al observador. Pero el fotógrafo está allí agazapado, esperando la reacción del observador.

Cuando se mira detenidamente una foto, se intuye o se entiende mejor al fotógrafo y todo el proceso de construcción de la realidad. La idea fundamental es que la realidad social es una ciencia blanda, artística, débil, pero con un soporte nítido, duro, electrónico y químico: La fotografía.

Ser un buen fotógrafo no es fácil, leer fotos tampoco; no es problema de tener una buena cámara sino un buen ojo y un mejor cerebro. Hay una estrategia para producir un portafolio fotográfico, como hay una estrategia para ver fotos o para escribir un buen libro.

Hay normas informales en fotografía que permiten conocer los límites o el marco; las fotos no deben estar al revés, ni cortadas, ni ampliadas sólo en una porción. Una foto debe dar una información real de lo que es la fotografía.

---

<sup>26</sup> *Ibidem.* p. 31.

La polémica entre el uso del blanco y negro o el color no se ha zanjado todavía; la fotografía clásica carismática noble es casi siempre en blanco y negro. La discusión se refiere más a la falsificación de la realidad. Ambos sistemas (grises y a color) falsifican la realidad: Primero el gris, porque la vida real es de colorines.



**Imagen 15. Foto en blanco y negro y coloreada.**

**Fuente: [www.abueling.com](http://www.abueling.com).**



**Imagen 16. Foto de Grado de Abogado.**

**Fuente: [ucv.edu.pe](http://ucv.edu.pe)**

Segundo, el color, porque no corresponde al color de la verdad.



**Imagen 17. Foto de la boda del Príncipe de Gales.**

**Fuente: <http://bodasreales.hola.com/>**

Son importantes los problemas prácticos para sacar una buena foto. Una foto necesita buena luz y tiempo. Ambas características son sociológicamente peculiares: no sobran, siempre existen. Un buen fotógrafo social, viaja, vive, duerme con la cámara, casi como un militar con la pistola.

Toda foto puede dar una explicación; en un pie de foto da una información sobre lo que es fotografiado, el fotógrafo, la cámara y su objetivo, el negativo, la velocidad, la apertura, la fecha, el lugar, etc.; sin ello, el espectador estaría perdido y confuso. Hay que reconocer que todas las fotos son ambiguas: tienen significados e interpretaciones múltiples.

## CAPÍTULO 3

### UN ANÁLISIS DE LA REALIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍAS

La sociología ha olvidado la imagen<sup>27</sup>, o quizás es que no la ha descubierto todavía. El objetivo de la sociología de la fotografía es estudiar el impacto de la imagen fotográfica en el análisis social (sociológico y antropológico, fundamentalmente). Se trata de analizar la fotografía como una realidad de la organización e institución social.

Una sociología de la fotografía estándar se organiza en temas que cubren de forma ordenada los aspectos básicos que sobre el tema se imparten en cualquier programa universitario en el mundo.

Lo más apropiado es partir del estudio de la imagen fotográfica, de su evolución en la humanidad, luego hay que desarrollar las teorías sociológicas básicas sobre fotografía; se trata en este documento de analizar la utilización de la fotografía en las ciencias sociales con temas como el uso de la fotografía en la antropología, la sociología, la historia y el Derecho como herramienta en el trabajo de campo para la interpretación de hechos o sucesos en la Investigación Social y/o en la Investigación Socio jurídica; por ejemplo, conviene conocer algunos estudios fotográficos novedosos de la realidad social y especialmente los nuevos proyectos que combinan texto escrito con fotografía. Es interesante realizar estudios de casos con las técnicas especiales para realizar portafolios fotográficos.

Conviene hacer el estudio sociológico de la fotografía a través de unas nociones comunes a las dos disciplinas; la sociología en la fotografía estructura lo que se podría denominar el ojo sociológico, es decir, una perspectiva social en la

---

<sup>27</sup> *Ibidem*. p. 34.

fotografía como instrumento de análisis, como industria, como profesión y como constructora de la realidad social. Se dice que ver es leer y que una imagen vale más que mil palabras, la cámara ve más que el ojo humano o al menos de forma diferente.

### **3.1. LA FOTOGRAFÍA Y LA REALIDAD SOCIAL**

Para el análisis fotográfico se propone un planteamiento más analítico que histórico, ya que de lo que se trata es de captar la realidad social en una fotografía; de allí que es importante introducir un texto como manual básico de historia de la fotografía y la técnica fotográfica. Veamos algunos aspectos de la fotografía y la realidad social.

#### **3.1.1. Algunos aspectos importantes de la Fotografía y la realidad social.**

Consideramos muy importante tener en cuenta los siguientes aspectos al utilizar la fotografía como herramienta en la investigación social y/o la investigación socio jurídica; veamos:

##### **3.1.1. Escritura con luz**

Es importante reconocer desde el principio la fascinación e inocencia de la imagen fotográfica, la verdadera escritura con luz<sup>28</sup> (que es lo que significa fotografía). Se basa en lo que en el argot profesional se denomina, instante eternizado o el momento de decisión, que es irrepitible. Se trata de un documento valioso de lo que ha ocurrido en el pasado. Es importante diferenciar los conceptos básicos de

---

<sup>28</sup> *Ibidem.* p. 35.

foto y fotografía, un proceso histórico rápido va desde la cámara oscura a la foto instantánea y de allí a la fotografía computarizada. La fotografía es, pues, vista desde la sociología como un fenómeno mundial.



**Imagen 18. Tipos de cámaras fotográficas.**

Fuente: [www.thewebfoto.com](http://www.thewebfoto.com).

### **3.1.2. Construcción social desde la Fotografía**

Se desarrolla a nivel mundial la polémica de las fotos ventanas y las fotos espejos y es entonces cuando aparecen las primeras interpretaciones filosóficas de la fotografía. Contemporáneamente se reconoce el análisis de la realidad social, sin saberlo, a través de algunos de los primeros fotógrafos de la historia de la fotografía.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 36.

### 3.2.3. El Trabajo de campo antropológico con fotografías

Las imágenes icónicas como las fotografías, vistas desde la antropología, ofrecen un vasto campo semántico para ayudar a comprender mejor nuestras culturas. Aquí nos centramos en las relaciones entre imágenes fotográficas y el conocimiento antropológico, desde sus respectivos orígenes hasta las teorizaciones actuales.

La fotografía ha sido como siempre un instrumento o herramienta legítima en la antropología.<sup>30</sup> Se observa la institucionalización de la antropología visual como disciplina e incluso como título universitario en algunos casos. La fotografía pasa a ser en manos de antropólogos, un método de investigación legítimo y cada vez más prestigiado.



**Imagen 19. Foto de Tribu Indígena estudiada por antropólogos.**

**Fuente: [www.tabulata.com](http://www.tabulata.com).**

---

<sup>30</sup> BANKS Marcus, *et al.* *Rethinking Visual Anthropology*. New Haven, Yale University Press. p 306. 1997.



### 3.1.4. La fotografía como método de investigación sociológica

La visión teórica reconoce que la fotografía puede ser una parte de la Sociología, no necesariamente complementaría sino como forma autónoma de producir varias teorías y de avanzar en el conocimiento.<sup>31</sup> En sus inicios está la fotografía de documentos sociales, como denunciadora de problemas: pobreza, marginación, crimen, trabajo infantil.



**Imagen 20. Foto de barrios pobres de Colombia.**

**Fuente: [www.publimetro.com](http://www.publimetro.com).**

### 3.1.5. La historia en fotos amarillas

La fotografía es un instrumento esencial para el análisis de la historia sobre la historia más social. Un problema sociológico interesante son las fotos que se desvanecieron, las que se destruyen o desaparecen o las que se amarillean por el paso del tiempo. Se pueden diferenciar cuatro contribuciones históricas de la fotografía: la de la nueva sociedad ideal (que se está haciendo); la de la sociedad

---

<sup>31</sup> *Ibidem*. p. 38.

oculta, la de la sociedad que desaparece y la de la sociedad que no se acepte como es. A la sociología le interesa diferenciar y desarrollar las cuatro.



**Imagen 21. Foto de Jorge Eliécer Gaitán.**

**Fuente: [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org).**



**Imagen 22. Foto de la familia Siegle Gentileza.**

**Fuente: [aordendeasimov.blogspot.com.co/2010/10/la-familia-su-trasformacion-como-una.html](http://aordendeasimov.blogspot.com.co/2010/10/la-familia-su-trasformacion-como-una.html)**

La fotografía se ha descentralizado y aparecen numerosas colecciones fotográficas de pueblos y regiones, así como de las ferias y mercados en los pueblos.<sup>32</sup>

### 3.1.6. El estudio de comunidades a través de la fotografía

Un objetivo importante es la utilización de la fotografía para el análisis de las comunidades, pueblos y ciudades, incluso países. Inicialmente se parte de una concepción de la fotografía como metáfora en la que se fotografían objetos y sujetos con significados simbólicos tales como: Vallas, nubes, escaleras, perros, etc.<sup>33</sup>



**Imagen 23. Valla a la entrada de Mompox (Sur de Bolívar).  
Foto tomada por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social, en  
Mompox – Bolívar.**

---

<sup>32</sup> *Ibidem.* p. 39.

<sup>33</sup> *Ibidem.* p. 40.

### **3.1.7. Análisis de desigualdades sociales a través de la fotografía**

El Centro de la Sociología es el análisis de la estructura y los procesos de desigualdades sociales. Es importante, pues, la aplicación de la fotografía a ese campo de estudio. Es posible realizar un análisis de la explotación humana mediante fotografías. La Sociología, utilizando la fotografía, se dedica también al análisis de las personas en los márgenes de la sociedad normal.<sup>34</sup>

### **3.1.8. Nuevos estudios de la realidad social a través de la fotografía**

En los últimos años se observa una considerable inventiva en los proyectos fotográficos aplicados a la realidad social.<sup>35</sup> Aparecen estudios y reseñas novedosos por los temas, otros por la técnica empleada, otros por el proceso de realización o de presentación, todos interesantes. Se refieren estos a un planteamiento de temas sociales concretos, en proyectos y portafolios de características diferentes a los años anteriores más clásicas pero con nuevas ideas; están las iconografías personales o el uso de biografías fotográficas, en un futuro se reseñará el Facebook o el Instagram como biografías fotográficas.

### **3.1.9. Proyectos de cambio social y político: ¿Cómo se cambia la realidad social con fotos?**

La anterior es una buena pregunta, que tanto la sociología como la fotografía no saben contestar todavía; no sólo se trata de denunciar, sino de realizar un análisis crítico serio y profundo de una realidad social concreta.

---

<sup>34</sup> *Ibidem.* p. 41.

<sup>35</sup> *Ibidem.* p. 42.

### 3.1.10. Mercado y organización de la fotografía

La sociología de la fotografía analiza también la industria fotográfica y el mercado de la fotografía. La fotografía es un sector productivo importante. Los actores en ese sector son varios: fotógrafos, laboratorios, agencias de publicidad, revistas, industria químico-fotográfica, productores de cámaras, nuevas tecnologías y ordenadores de fotografías y que procesan fotos.<sup>36</sup>



**Imagen 24. Venta de productos fotográficos Kodak.**

**Fuente: <http://www.compuchannel.net/>**

### 3.1.11.- Fotografía y movimiento

Paradójicamente, la fotografía fija<sup>37</sup> puede verse en secuencias, en movimiento, como un paso previo o lateral al video, la televisión y el cine. Todos estos temas establecen la agenda de la fotografía social o de la sociología fotográfica de los próximos años. Las posibilidades de la fotografía para avanzar el conocimiento y producir nuevas teorías dentro de las ciencias sociales, es un campo de

---

<sup>36</sup> *Ibidem.* p. 44.

<sup>37</sup> *Ibidem.* p. 45.

investigación todavía por describir. Se pretende con este documento de investigación crear en las nuevas generaciones de científicos e investigadores sociales y sociojurídicos, conciencia para que se dediquen a este aspecto de la investigación con medios audiovisuales, como lo es la fotografía fija, pero con un nuevo ojo: el sociológico. El presente documento ayuda en esa dirección. Los científicos sociales son reacios a esa unión de texto y foto y actualmente no se enseña cómo realizarla, sobre todo, en el campo del Derecho. La información en la sociedad actual se presenta hoy en foto y texto, y si no, se investiga como foto y texto.

El discurso fotográfico se puede enseñar y aprender como cualquier otra disciplina. Dar sentido a una foto es una forma de trabajar, a menudo costosa estresante y fatigante. Cualquier foto – incluso las malas – enseñan sobre la realidad social, sobre la naturaleza humana también, y todo ello a diversos niveles.

La inmensa mayoría de las fotografías no saben nada de ciencias sociales, tienen buen ojo, mejor olfato a veces y sensibilidad social, pero no analizan críticamente ni de forma disciplinada la estructura de la sociedad. La fotografía es una estrategia de conocimientos que requiere disciplina intelectual, la misma tanto o más que cualquier otra.

Estamos a la espera de científicos sociales y socio jurídicos interesados en la fotografía, que utilicen la fotografía para analizar la realidad social; de ese nuevo análisis de la sociedad es posible obtener teorías y progresos. Es una tarea del siglo XXI.

Finalizamos este capítulo con lo que Robert Capa<sup>38</sup> dice al respecto: *Si tu fotografía no es buena, es porque no te acercaste lo suficiente; esto debe aplicarse a los científicos sociales e investigadores socio jurídico del Derecho; si*

---

<sup>38</sup> CAPA, Robert. 1997. *Slightly out of focus*. Editorial Henry Holt. Nueva York, p. 57.

*quieren saber más de la realidad social es preciso estudiar fotografía seriamente y sobre todo que vean y hagan muchos estudios fotográficos. El reto fundamental es el de combinar foto y texto en la investigación social y en la investigación socio jurídica<sup>39</sup>.*

---

<sup>39</sup> Glosario sobre Fotografía: a.- Fotografía: Profesión, Carrera, arte u oficio. b.- Foto: Negativos Positivizados sobre papel fotográfico. c.- Fotógrafo: Quien ejerce la fotografía profesional o amateur.

## **CONCLUSIÓN.**

La fotografía es un claro ejemplo de la interacción entre la sociedad y las imágenes; los seres humanos tenemos la costumbre de fotografiar eventos, personas y circunstancias que consideramos importantes. Sin embargo, todo parece indicar que no hay un equilibrio entre el gran protagonismo de la fotografía en la sociedad y la poca atención que merece su estudio desde la investigación social y el apoyo que esta le puede brindar al Derecho en la Investigación Socio jurídica; de esta realidad podemos concluir varios puntos. Veamos:

### **a. La fotografía en la investigación social y socio jurídica.**

Las investigaciones sociales se basan fundamentalmente en fuentes documentales y los investigadores recurren a libros, revistas, periódicos y a fuentes orales, como las entrevistas o las historias de vida, buscando, a través de estas fuentes, resolver problemas de investigación que contribuyan al conocimiento de la sociedad y su interacción con la naturaleza. Las fotografías permiten visualizar lo que estamos narrando desde la sociedad y sirve de apoyo a las investigaciones socio jurídicas.

### **b. Una imagen vale más que mil palabras.**

Una imagen vale más que mil palabras, sería la conclusión comúnmente aceptada para reconocer la relevancia de la imagen visual, en la representación de lo que se entiende como realidad, es decir, cómo se constituye lo que se quiere dar a entender y lo que los demás interpretan.



La hipervisualidad del siglo XX<sup>40</sup> va unida al desarrollo de la foto, el cine, el video, la televisión y el computador, que son extensiones tecnológicas para captar y traducir imágenes, pero fundamentalmente se constituyen como soportes de la memoria reactivada de la sensorialidad y amplificadora del conocimiento y la imaginación.

Por una parte, esas tecnologías contribuyen a modificar las formas de percibir la realidad cultural y representar el conocimiento científico y, por otra crean nuevas estrategias de expresión y comunicación en todos los ámbitos de la vida social: privados, públicos, artísticos y académicos tales como Facebook e Instagram.

Cabe preguntarse ¿cómo y de qué manera la fotografía, sea documental, etnográfica o de ficción e incluso la publicitaria, contribuyen a revelar y a refinar el conocimiento de la cultura y la sociedad así como a incrementar la teoría de las ciencias sociales? La respuesta está en las implicaciones epistemológicas, metodológicas y técnicas y en la definición de la imagen visual y el uso de los medio audiovisuales con el fin de explorar, describir y analizar formas diferentes de construir visualmente las categorías de conocimientos e información socio culturales.

Esto está presente en toda suerte de objetos pictográficos, rituales, decoraciones, jardines, estilos fotográficos y narraciones cinematográficas, así como en la virtualidad de los medios televisivos e informáticos. En este sentido, Morphy<sup>41</sup> propone que una antropología visual y ofrece diferentes formas de comprensión hermenéutica, pero también diferentes cosas a través de las cuales comprender, como, por ejemplo, fotografías antiguas, pinturas, decoraciones del cuerpo, videos caseros, dibujos de niños, ceremonias televisadas, gestos y expresiones faciales y

---

<sup>40</sup> BUXO, María Jesús. Óp. Cit. p. 23.

<sup>41</sup> MORPHY, H. *Introducción: Rethin king Visual Antropology*, en M. Bans y H Morphy. Editorial Visual Antropology, New Haren Yale University Prens. 1997. p. 78.

diseño industrial. Mac Dougall<sup>42</sup> a su vez indica que la antropología visual no es sólo sobre lo visual, sino que trata de un amplio marco de relaciones culturalmente inflexionadas y codificadas en lo visual.

### **c. la Imagen de la foto crea representaciones y representantes.**

En la investigación de las ciencias sociales, como las que se hacen en el Derecho con la investigación socio jurídica, se reorienta el concepto de sociedad y cultura hacia la construcción social de la realidad<sup>43</sup> y a la experiencia cultural. La realidad cultural y social no deben ser referencias estática ni canónicas, ni mucho menos sistemas cerrados de valores actitudes y comportamientos que sólo emiten significados preexistentes del pasado o la tradición, el énfasis en la construcción y la experiencia pone en evidencia que los significados se constituyen en el qué y el ahora estructural del momento histórico en el que se vive y también de las interacciones cotidianas de los actores sociales.

Los agentes activos invierten, subvierten, pervierten y reconstruyen sus propios significados y comportamiento, de acuerdo con la experiencia y la capacidad de ideación para representar e inventar realidades múltiples, así como dialogar e hibridarse con otras formas culturales; a través de la fotografía, espacios como Facebook e Instagram en Internet permiten construir esta realidad social.

El concepto de imagen y de representación visual han ocupado hasta hace poco una posición ambigua debido al positivismo que apoyaba la idea de que la tecnología fotográfica y cinematográfica constituyen reproducciones de la realidad. Las técnicas fotográficas superan esas restricciones y la verificabilidad de lo que describen les otorga objetividad científica

---

<sup>42</sup> MAC DOUGALL, D. *The Visual in Anthropology*. En M Banks y H. Morphy (Eds) Op. Cit. 1997.

<sup>43</sup> BERGER, Peter, *et al. La Construcción Social de la Realidad*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1995. p. 34.

La iconicidad de las imágenes visuales, como efecto semiótico cuyo principio de significación, hace que la similaridad o el parecido produzcan la apariencia de natural y la sensación de realidad. Lo anterior se refuerza con el interés y la preocupación de los científicos sociales, periodistas, fotógrafos, etc., por conseguir que las fotos sean descripciones precisas y completas de la observación directa, de manera que el ambiente de los medios de comunicación han redondeado la creencia de que la información que vemos es la realidad.

El reportaje fotográfico y etnográfico mantiene los atributos de la observación directa y se expresa en lo siguiente:

- Ideas
- Metáforas
- Funciones
- Finalidades
- Ganar información sobre el mundo
- Registrar y revelar la realidad como ventanas al pasado y al presente
- Dejar que las fotografías hablen por sí solo
- Son instrumentos para ayudar a corregir las tendencias o prejuicios en la mirada del observador
- Para reducir la distancia entre realidad y representación
- Y son un registro visual como documentación de urgencia

La fotografía etnográfica y documental es una técnica complementaria para el investigador porque le sirven para explorar, comparar y dar órdenes de registro cultural a través del lente de una cámara fotográfica.

Las fotografías son complemento de las notas de campo en busca de un detalle, son complemento de la representación textual, instrumento de exportación,

contraste analítico de los materiales de campo en el tiempo y entre los investigadores; técnicas de agrupación de imágenes como productoras de mensajes culturales y agrupación o producción en masa de fotografías como micro - patrón de comportamiento y evidencia de la estructura social.

La antropología fotográfica ha pasado por esta fase de entender el registro visual como un apoyo de la descripción, una forma de avivar la memoria situacional en la redacción del texto etnográfico y de enriquecer el análisis comparativo. La fotografía se usa para registrar un reto o grabar una secuencia completa de comportamientos.

El rango de objetividad de lo visual en la Antropología y Sociología positivista, frente al Constructivismo Científico ha producido una afinidad entre observación, registro y realidad; entre memoria, historia y entre contexto y cultura. Pasar del paradigma positivista al constructivismo ha supuesto una relación entre sujeto y objeto y la discontinuidad entre lo real y la apariencia, la autenticidad, la autoridad y la autoría.

Los investigadores entendemos la realidad como cognición, percepción y emoción. Queremos que se entienda que estamos tratando con realidades psíquicas o materiales, puesto que todo lo que se piensa, maquina, concibe, percibe, intuye y sucede en el mundo de la vida, es parte real de la vida.

***“Nada es como es, sino como se recuerda”<sup>44</sup>***

***“Nada es como es, sino como la memoria lo evoca”<sup>45</sup>***

---

<sup>44</sup> Del Valle Inclán Ramón. Frases célebres. Disponible en: <http://www.lasfrasesparahoy.com/paginas/frpasado21.htm>. Consultada 11/03/2015.

<sup>45</sup> *Ibidem*.

Significa lo anterior que los investigadores no describimos culturas sino que las escribimos<sup>46</sup> y desde la sociología visual se afirma que las fotos etnográficas no sólo se toman sino que se hacen, son construcciones que presentan imágenes para presentar y producir significados culturales.

El uso de la cámara de fotografía otorga autoridad al discurso fotográfico o fílmico, no sólo porque se evita la tendicioidad sino porque se ponen en evidencia patrones cognitivos, estilos narrativos y una forma de ordenar el tiempo y el espacio particulares. En las fotografías ya no se registran simplemente los movimientos<sup>47</sup> y las explicaciones del otro, se representan y se interpretan.

#### **d. Narración y apariencias a través de una fotografía**

Desde una perspectiva empírica y reflexiva<sup>48</sup> y en sus múltiples definiciones, la foto ha sido tratada como técnica para recoger datos y representar o ilustrar sujetos, objetos y textos de forma fija y en movimientos. También ha sido definida como arte e información. La fotografía ofrece muchos significados, por fija que sea, puede ser significativamente libre, abierta, ubicua y diversa. Por su forma de ordenar la realidad, esto es, de elaborar las cadenas narrativas de significados, el argumento, la intención y la fijación de la temporalidad o incluso el uso de la voz en off del documental, tiende a registrar mucho más los significados.

Foto y video comparten tecnologías de representación una vez se revele la naturaleza construida de la misma; sus expresiones narrativas no se pueden sustraer de las estrategias de verdad y encubrimiento de categorizar y aparentar desde perspectivas diferentes y de significar en muchas direcciones y desde

---

<sup>46</sup> CLIFFORD, J. *The Predicament of culture*. Twentieth Century Ethnography. Literary and Art. Cambridge Harvard University Press. (1988), pp. 89.

<sup>47</sup> BUXO, María Jesús. Óp. Cit. pp. 8.

<sup>48</sup> *Ibidem*. p. 6.

discursos en competencias, científicos y estéticos, de denuncia social, entre otros.<sup>49</sup>

La fotografía no tiene significado sino la explicación verbal; la vinculación con el texto relaciona la estructura social de la gente con la acción en la vida real. Así, al introducir nombres reales, vidas privadas, biografías y la misma colocación de las fotos, se produce una secuencia narrativa.<sup>50</sup>

En antropología, las fotografías textualizadas son el apoyo visual clásico de las monografías etnográficas. La palabra y las imágenes siguen métodos distintos para construir significados y narrar versiones de la realidad. Textualidad y visualidad son dos formas de informar y narrar la experiencia humana. La primera dispone de estructuras lingüísticas y metalingüísticas para reafirmar y hacer más efectivas las estrategias de representación y argumentos.

Hay que reconocer la complementariedad cognitiva y cultural de lo visual y lo textual. El significado de una imagen fotográfica yace en el hecho de que es capaz de extraer y captar aspectos de la sociedad que las palabras no pueden.

La fotografía sin palabras o sin texto al pie, representa un interludio libre de las convenciones verbales que no sólo permite liberarse de las restricciones de pensamiento occidental, sino también copiar la extrañeza y la ambigüedad del micro mundo visual así como la invisibilidad del ethos cultural.

El relato visual y el textual corren en paralelo pero separadamente, cada uno cuenta su historia y es el lector o espectador quien los tiene que integrar e interpretar. Se perfila así un nuevo programa de investigación que parte de que los medios visuales construyen conocimientos, no por descripción sino a través de

---

<sup>49</sup> *Ibidem.* p. 9.

<sup>50</sup> *Ibidem.* p. 9.

una forma especial de darse cuenta o enterarse; de una estrategia analítica que no se centra en objetos como ilusión de realidad ni contextos reflejados con exactitud, ni busca objetivos concretos, sino en la capacidad de definir nuevas formas de conocer gentes, lo que vemos y cómo representamos esa realidad cultural a través de la fotografía.

El reto de la antropología cultural visual yace en trabajar con la narración visual de forma autónoma para saber cómo se construyen y actúan los significados visuales, sin olvidar las apariencias ya que las imágenes visuales trabajan tanto con lo que se ve, como con lo que no se ve.

#### **e. De la semiótica a la visualidad a través de una fotografía**

La etnografía de la comunicación en antropología cultural y la Etnometodológica, así como el Interaccionismo social en sociología,<sup>51</sup> son puntos de partida teórica y metodológica relevantes para enfocar el análisis de la visualidad, en tanto que acción social interactiva y en sus diferentes expresiones como estrategias para tratar con situaciones particulares.

En la fotografía el significado no es literal, sino que el habla está situada en la acción social que constituye sus significaciones en la práctica de los participantes en una foto: Esto es, quién lo dice, cómo lo dice, cuándo, respecto a qué, los estilos, los canales, el contexto en el cual se actúa y todo un conjunto de propósitos, intereses y metas.

El acto y el acontecimiento fotográfico, constituyen modelos comunicativos en los que interactúan todos los actores y elementos narrativos que participan: El fotógrafo, lo fotografiado y el espectador o la audiencia, el argumento, la

---

<sup>51</sup> *Ibidem.* p. 13.

caracterización de los personajes, la situación, el contexto, las acciones y las finalidades. Se genera así un flujo de transferencias y reacciones interpersonales.



**Imagen 25. Investigador social fotografiando un espacio social.**

**Fuente: <http://es.123rf.com/>**

El estilo y los canales son parte de los acontecimientos comunicativos de la foto, y abarca desde el tipo de toma, el ángulo y la exposición hasta el material y el procesamiento específico de la fotografía y la secuencia. Según los temas y las imágenes que se quieren construir, se seleccionan tonos y enfoques suaves, desdibujados o fuertes y coloristas de acuerdo con las conclusiones históricas y los códigos estéticos de vestir, decorar, musicalizar, etc.

Y en relación con el propósito y la finalidad de un acto foto, caben destacar el argumento, los estilos y retóricas que hacen uso, por ejemplo, del humor, la seriedad, la ironía, la convencionalidad y la espectacularidad, según convenga resaltar efectos exóticos, históricos subversivos, de denuncia, de placer, de horror y de violencia.



Duff<sup>52</sup> señala que en el acto de tomar fotografías no se produce una ilustración, sino que se selecciona un momento particular en el tiempo y una perspectiva concreta para fotografiar, lo cual produce una interpretación de la experiencia que hace decir que esas fotos, hablan por sí mismas e, incluso, cabe afirmar que el texto disminuye esa posibilidad.

Para superar, las limitaciones de un modelo estrictamente lingüístico, de una semántica de verdad, que abarque lo que las personas significan y lo que los mensajes comunican; se pasa a la semiótica visual en la que la Imagen como acto comunicativo implica una interacción compleja de patrones formales.

#### **f. Imagen y virtualidad**

Las imágenes son estructuras cognitivas activas,<sup>53</sup> en busca de la información en ambientes posibles, que tienen la capacidad de provocar reacciones emotivas, deseo por llanto, así como de actuar creativamente el imaginario. De allí que el proceso de producir y experimentar imágenes en el estado de consecuencia se llame imaginar. La imaginación constituye nuestra realidad interior, esta ayuda a entender el mundo, pero también a crear cambios del mismo a base de asociar libremente y condensar ideas e imágenes, así como fundirlas con sensaciones y emociones, por lo tanto, no sólo reproduce o substituye lo real, entendido por real lo que se comparte con los demás, sino que crea lo irreal a lo cual se le llama fantasía.

Sobre la imagen y lo imaginario,<sup>54</sup> se construyen las representaciones teóricas y simbólicas más antiguas y básicas y a partir de las mismas se desarrollan los soportes culturales viviendo memorias, representación virtual y narración. Y de

---

<sup>52</sup> DUFF, E. *Exploring Society Photographically*. Editorial. H.S Becker. 1981. pp. 67.

<sup>53</sup> BUXO María Jesús. Óp. Cit. p. 17.

<sup>54</sup> *Ibidem*. p. 17.

esa unión compleja y fluida se obtienen la fuerza y el poder de las imágenes tecnológicas para virtualizar realidades.

Estas imágenes no son objetos muertos o inactivos, por estar conservados en tecnología audiovisual, al leerse o escucharse, resuenan en tiempos y espacios reales por mucho que estén separadas narrativamente por siglos y existía grandes distancias geográficas y culturales.

### **g. La etnografía visual**

La fotografía tiene la posibilidad de ser técnica y estrategia de la descripción de las prácticas culturales, como recurso etnográfico y como texto de la investigación etnográfica en los barrios y comunidades,<sup>55</sup> a partir de las fotos que toman los investigadores sociales.

Pero, ¿por qué es tan importante la imagen fotográfica? Para responder consideramos que no es necesario remontarnos al papel clave que las imágenes han jugado en la evolución humana, en sus religiones y sus representaciones más esenciales; basta con que tengamos en cuenta que la imagen fotográfica, ese arte tecnológico, introdujo desde su invención a finales del siglo XIX un fuerte sentido realista y documental; las fotos de Bateson y Mead de la sociedad Balinesa son un típico ejemplo de ello<sup>56</sup>.

Otros autores, en los albores mismos de su descubrimiento, documentaron parcelas ocultas o marginadas de la sociedad en la que vivían, con una fuerza

---

<sup>55</sup> PAVÍA, Juan Manuel. *El ejercicio de hacer visible lo invisible. Acerca de la fotografía etnográfica*. En Revista Habladurías. Año 2. Número 2. Julio - Diciembre 2005.p 26.

<sup>56</sup> SULLIVAN, Gerald. *Margaret Mead, Gregory Bateson and Highland Valí*. Fieldwork Photographs of Bayung Gedé. Chicago. The University of Chicago Press. 1999. p. 1936-1939

evidencial desconocida hasta entonces. Por ejemplo, Tina Modotti<sup>57</sup> (1896 - 1942) y sus fotografías sobre la revolución mexicana; en Dorotea Lange (1895 - 1965) y su crónica de la trashumancia de familias empobrecidas de granjeros norteamericanos y, desde luego, en Lewis W. Hines<sup>58</sup> (1874 - 1940) y sus excelentes reportajes gráficos sobre el trabajo infantil y la llegada de la inmigración a Estados Unidos.

Todos ellos nos ofrecieron y documentaron territorios de nuestra propia sociedad urbana, fabril, revolucionaria, pobre, desplazada, desamparada, acosada y maltratada por el capitalismo salvaje de principios del siglo XX; y el valor de documento fotográfico, de verosimilitud incuestionable e ineludible, fue justamente clave para promover el cambio político. Por ejemplo, las imágenes de Hines<sup>59</sup> sobre el trabajo de menores en las fábricas algodoneras de California, sirvió para aprobar la legislación contra el trabajo y la explotación de los menores. Pero más allá de ello, Hines nos mostró con toda su crudeza, no exenta de arte, el trabajo infantil en la América capitalista que se presentaba a ojos de los inmigrantes europeos y asiáticos, como la tierra promisoría, el nuevo paraíso.

Este equilibrio entre documento-contenido y arte, es quizás uno de los temas claves de la fotografía como estrategia de investigación cualitativa en la Investigación Social y presentada a la Investigación Socio jurídica. En 1980, Roland Barthes<sup>60</sup> (1982) publica un excelente libro sobre la fotografía titulado Cámara Lúcida (*La chambre Claire*) (Véase que el título es intencionado. Representa lo contrario de la Cámara Oscura: el dispositivo renacentista, ancestro de la fotografía, que Leonardo Da Vinci en el siglo XV y que Johannes Vermeer en el XVII, aplicaron a la práctica del dibujo y la pintura. Véase, por

---

<sup>57</sup> MODOTTI, Tina Citada por Lowe H. Sarah en Tina Modotti: Photographs. Harry Abrams. 1998. p. 45.

<sup>58</sup> HINES, Lewis W. *Men at work*. New York. 1932. p. 78.

<sup>59</sup> *Ibíd.* p. 17.

<sup>60</sup> BARTHES, Roland. *Óp. Cit.* p. 76.

ejemplo, Bozal 2002); en él, entre otras cosas, identifica dos elementos que determinan su interés particular por las imágenes fotográficas. Uno es el *studium*<sup>61</sup>, término que aplicado a la fotografía señala el contenido de la misma, su objeto. “*Por medio de studium me intereso por muchas fotografías, ya sea porque las recibo como testimonios políticos ya sea porque las saboreo como cuadros históricos..., pues culturalmente... como participo de los rostros, de los aspectos, de los gestos, de los decorados, de las acciones*”.<sup>62</sup>

En las imágenes de Hines,<sup>63</sup> su *studium* es ese contenido que podemos apreciar: la niña entre los telares, en posición firme, como si estuviera acostumbrada no sólo a trabajar sino a recibir órdenes precisas que requieren inmediato cumplimiento.



**Imagen 26. Niña entre los telares. (Lewis W Hines. Algodoneras en California).**

**Fuente: <http://eduardo-montagut.blogspot.com.co/>**

---

<sup>61</sup> ANGULO, Rasco Félix. *El uso de la fotografía en la Investigación Educativa*. (Universidad de Cádiz). Disponible en: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es). Consultado el 8/8/ 2012.

<sup>62</sup> *Ibidem*. p. 90.

<sup>63</sup> HINES, Lewis W. *Men at work*. New York. 1932. p. 78.

Pero Barthes<sup>64</sup> añade un segundo elemento que denomina *punctum*. Según Barthes, el *punctum* es un pinchazo, un pequeño corte, una casualidad: “*El punctum de una foto es ese azar que en ella me despunta (pero que también me lastima, me punza)*”<sup>65</sup>. El *Punctum* aparece en el campo de la cosa fotografiada como un suplemento inevitable y a la vez gratuito; es lo que añade a la foto y que sin embargo está ya en ella. La foto no sabe decir lo que da a ver (Presión de lo indecible que quiere ser dicho). Lo que puede nombrar no puede realmente punzarme.<sup>66</sup> Dicho de otra manera: si el *studium* tiene que ver con el contenido, el *punctum* lo tiene con lo que nos retiene de la imagen, con ese elemento propio por el que nos atrae, por el que la distinguimos y la señalamos como arte, como excepcional. El *punctum* va más allá del efecto de verosimilitud, conecta la imagen con nuestra subjetividad, con nuestra emoción y quizás con nuestro dolor o alegría.

Como *studium*, el poder documentalista de la fotografía nos ofrece información directa de ceremonias, escenas cotidianas, tatuajes, máscaras, agrupamientos, formas de vida, etc., que de otra manera habría sido bastante complejo de captar. La cámara fotográfica, al contrario que la pintura o el dibujo, está mucho más determinada por la subjetividad estética del artista, confirmaba la existencia de ciertas cosas, incluso de la propia existencia de culturas exóticas<sup>67</sup>. Este fuerte sentido de narración realista de la cámara aún permanece en el fotoperiodismo y como elemento básico de documentación en general.

Puede que en nuestro trabajo de campo tomemos algunas imágenes fotográficas con un fuerte *punctum*; pero como investigadores, no podemos centrarnos en él. En el *punctum*, lo emocional no es nuestro objetivo prioritario. Hemos de admitir que incluso no podremos mantener un cierto equilibrio entre ambos y debemos

---

<sup>64</sup> Barthes Roland. *Óp. Cit.* p. 76.

<sup>65</sup> *Ibidem.* pp. 76.

<sup>66</sup> *Ibidem.* pp. 76.

<sup>67</sup> *Ibidem.* pp. 76.

aceptar que fundamentalmente nuestras imágenes están para documentar, para hablar a su manera de los espacios, las relaciones y las acciones que investigamos. Definitivamente, el contenido, el *studium* debe predominar en nuestros registros fotográficos. De eso trata la etnografía visual.

Aunque existen enfoques diversos sobre la etnografía visual y el empleo de imágenes (fotográficas) en la investigación social, lo importante es que un proceso de investigación versátil se ha de llevar a cabo con suficiente flexibilidad para aplicar y utilizar sus habilidades en un amplio espectro de cuestiones y posiciones analíticas y metodológicas. En este sentido, dicho autor (Barthes) enfatiza que lo importante es combinar diversos enfoques, desde la creación hasta la utilización de imágenes creadas por otros; una combinación, como luego veremos, que dependerá tanto del contexto de la investigación mismo como del objetivo de investigación. Encontramos cuatro aspectos básicos de la indagación visual:

### **1. Datos encontrados**

Son imágenes creadas en el pasado, como fotografías costumbristas, o productos de la cultura visual actual: álbum familiar de fotos, álbum escolar, etc.

### **2. Datos creados por el investigador**

El trabajo típico de un antropólogo, etnógrafo o investigador visual estriba en crear (tomar fotografías) imágenes del contexto indagado. La creación de datos visuales entronca, en cierto sentido no trivial, con la fotografía como documentación social.

### **3. Datos creados por el informante**

En este caso, son los informantes quienes elaboran las imágenes de un modo específico para la investigación. Se trata de una estrategia de colaboración y participación de los mismos sujetos implicados en el contexto objeto de investigación.

### **4. Representaciones**

Raack<sup>68</sup> entiende por representaciones las formas en las que los investigadores representan -gráficamente- datos, interpretaciones y hallazgos; pero también puede entenderse por tales, las representaciones que los informantes emplean para comprender su propia realidad, sus circunstancias o ciertos acontecimientos de la misma a través de gráficas, grafitis, dibujos o mapas conceptuales.

Todas estas fuentes o enfoques diversos en el empleo de la imagen fotográfica en la investigación cualitativa, son claves en la mayoría de los procesos de indagación. Probablemente, la combinación de algunos de ellos, representa una de las tácticas más efectivas para el conocimiento en profundidad del mundo social y educativo.

Para concluir, podemos decir que cada toma del fotógrafo debe ser dirigida a dar un plan específico al investigador. Dicho plan puede referirse a determinadas actividades, siguiendo fotográficamente el desarrollo de las mismas para establecer la continuidad necesaria en el análisis. Un plan de la ecología y contexto físico dentro del cual la cultura particular opera. Seguir las actividades que una persona lleva durante un día, o tomar las fotos que los informantes dirijan.

---

<sup>68</sup> RAACK, R. *Historiography as cinematography: A prolegomenon to film work for historians*. Journal of Contemporary History. 1983. p 18.

En este aspecto es bueno comenzar tomando fotos de los objetos o actividades de las cuales la comunidad se siente orgullosa. Esta práctica dará una buena entrada y será un pilar en el *rapport* con la comunidad.

Es indispensable establecer un sistema de control entre el investigador y el fotógrafo con el objeto de analizar el contenido de las fotos. Cada rollo deberá tener un registro por escrito, de los datos técnicos y descriptivos de cada toma.

Más que un producto cultural y científico, la foto y otros objetos visuales constituyen representaciones visuales basadas en la selección y montaje cuidadoso de imágenes para elaborar un relato o defender una perspectiva, y esto se vive de acuerdo con la reestructuración de la memoria en recuerdos animados al seguir los intereses, las inquietudes y los significados que se aseguran en cada momento a la experiencia social, más que reconstruir el pasado, la foto ayuda a iluminar las realidades del presente. Una de las situaciones fotográficas más comprometidas es la de fotografiar a menores en la escuela o en una barriada o a niños en general. En este caso es necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a. Solicitar el permiso de los padres o tutores antes de efectuar las fotografías.
- b. Evitar fotografiar los rostros de los menores o, en todo caso, evitar publicar fotos en las que aparezcan los rostros de los mismos, especialmente en primeros planos o retratos fotográficos. Presentamos la consulta que hiciera la Psicóloga del Centro Zonal Garzón, sobre la publicación de fotografías en redes sociales de los niños ubicados en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. La inquietud planteada por la psicóloga del Centro Zonal Garzón se refiere a la posibilidad de publicar fotografías de niños, niñas y adolescentes en las redes sociales con el ánimo de dar publicidad a las actividades que realiza el ICBF en pro de los niños y las familias colombianas. El artículo 17 de la Convención sobre los Derechos del



Niño reitera la función que desempeñan los medios de comunicación en la promoción y protección de los derechos de los niños, razón por la cual los Estados Parte deben alentarlos para difundir información y materiales de interés para ellos y asimismo deben promover la cooperación internacional en la producción, intercambio y difusión de esa información. Cuando se trata de publicar fotografías de personas, debe prestarse especial atención a los derechos a la intimidad, el honor y la dignidad así como al derecho a la propia imagen, complementario del derecho a la intimidad y que se basa en el respeto por la dignidad, todos ellos amparados por nuestro ordenamiento constitucional.<sup>69</sup>

El derecho a la propia imagen ha sido reconocido por la doctrina como un derecho fundamental implícito<sup>70</sup> e "*integrante de la faceta externa del derecho al respeto de la vida privada de la persona, (...) garantiza un ámbito de libertad respecto de sus atributos más característicos y propios, que la identifican en cuanto tal, como es la imagen física visible (...) y salvaguarda la intimidad y el poder de decisión sobre los fines a los que hayan de aplicarse las manifestaciones de la persona a través de su imagen, su identidad o su voz*".<sup>71</sup>

Al respecto la Corte Constitucional Colombiana ha sostenido que "*la protección de la propia imagen, junto con la de la intimidad y el honor, hacen parte de los llamados derechos personalísimos. Estos poseen autonomía propia, lo cual no significa que en ciertas situaciones no puedan verse menoscabados por medio de la violación del derecho de cada individuo a su imagen, que comprende la facultad*

---

<sup>69</sup> Constitución Política de Colombia. Editorial Leyer. Bogotá. 2015. Artículos 15, 21.

<sup>70</sup> El derecho a la propia imagen como un derecho independiente y autónomo es reconocido por las Constituciones Portugal, en su artículo 16; Española, artículo 18.1 y 20.4; Brasileña de 1988, artículo 5 V y X; y Peruana de 1993, artículo 2, numeral 7", tomado de Nogueira Alcalá, Roberto, El derecho a la propia imagen como derecho fundamental implícito, fundamentación y caracterización, Revista *Ius et Praxis*, año 13 No. 2, pág. 262.

<sup>71</sup> Alegre Martínez, Miguel Ángel, El derecho a la propia imagen. Ed. Tecnos, Madrid, España. 1997, p.85; Sentencia Tribunal Constitucional de España 99/1994; Sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago, de fecha 5 de julio de <sic> 1982, en Revista Chilena de Derecho, Volumen 9 agosto de 1982. Facultad de Derecho, Universidad Católica de Chile, pp. 368 y ss.

de disponer de su apariencia y de su privacidad, autorizando o no su captación y su difusión".<sup>72</sup>

Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) elaboró un documento contentivo de las "recomendaciones para filmar o fotografiar a niños, niñas y adolescentes respetando sus derechos",<sup>73</sup> en el que incorpora la necesidad de tener una actitud sensible y respetuosa al momento de tomar la imagen, evitar mostrar el rostro de los niños cuando esto amenace su honor o ponga en riesgo su integridad, contar con el consentimiento del niño, niña o adolescente y de un adulto responsable (padres o tutores) antes de fotografiarlo o filmarlo y evitar su estigmatización por medio de las imágenes publicadas, y específicamente, considera como un principio fundamental a la hora de informar sobre la infancia, cambiar siempre el nombre y ocultar el rostro de los niños y niñas a los que se presente como:

- a. Víctimas de abuso, maltrato o explotación sexual.
- b. Perpetradores de actos de maltrato físico o sexual.

---

<sup>72</sup> Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-439 de 2009: "*En casos en los que potencialmente esté de por medio la preservación de los derechos de menores de edad, en particular ante transmisiones de imágenes o noticias a través de los medios de comunicación que pueden ser perjudiciales para su bienestar y desarrollo integral, los jueces han de prestar especial atención a su protección, y a la armonización concreta de los derechos enfrentados, sobre la base de la prevalencia de los derechos de los niños - que detentan, por mandato expreso del artículo 44 de la Constitución, una primacía ab initio sobre la libertad de expresión. La divulgación del reportaje con datos desuetos de la vida privada de la accionante, y especialmente las modalidades visuales- imagen y voz empleadas en este caso, vulneraron y afectaron, sin duda, la intimidad personal y familiar de los hijos menores de edad de la señora María. La Corte revocará las sentencias de instancia para dar paso a la protección solicitada por la señora MARIA, en punto a sus derechos a la propia imagen, a la intimidad y a los derechos de los niños. Para ello, ordenará a Caracol y Semana que se aseguren de cubrir la imagen y distorsionar la voz de la accionante en las emisiones que se hagan del documento COLOMBIA VIVE, donde la accionante aparece de frente a las cámaras dando una entrevista al reportero*".

<sup>73</sup> Disponible en: [http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas\\_tratamiento\\_prensa\\_FINAL.pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas_tratamiento_prensa_FINAL.pdf)  
Consultado el 11/03/2015.

c. Seropositivos, enfermos de SIDA o que sus padres hayan fallecido por causa de dicha enfermedad, salvo consentimiento expreso para ello.

d. Imputados o condenados por un delito.<sup>74</sup>

Finalmente, frente al manejo de imágenes de niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación, UNICEF recomienda tener un cuidado especial en su uso con el fin de evitar una posible revictimización de los niños o que su publicación conduzca a discriminaciones futuras.<sup>75</sup>

En consonancia con lo anterior y con el artículo 16 de la Convención de los Derechos del Niño, el Código de la Infancia y la Adolescencia, en aras de garantizar el respeto por la intimidad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, obliga a los medios de comunicación a abstenerse de entrevistar, dar el nombre, divulgar datos que identifiquen o que puedan conducir a la identificación de niños que hayan sido víctimas, autores o testigos de hechos punibles, salvo cuando sea necesario para garantizar el derecho a establecer la identidad del niño o adolescente víctima del delito o la de su familia si esta fuere desconocida.<sup>76</sup>

No obstante, cuando se tratare de cualquier otra circunstancia, el numeral 8 del artículo 47 del Código de la Infancia y la Adolescencia permite realizar dichas publicaciones previa autorización de los padres o, en su defecto, del ICBF por medio de los defensores y comisarios de familia competentes según los artículos 97 y 98.

Es necesario tener en cuenta que lo importante es registrar la acción y la interacción de los sujetos; no se trata de hacer una foto reportaje. Este documento reflexiona sobre el uso de la fotografía en la investigación

---

<sup>74</sup> Ver UNICEF, Principios para informar acerca de la infancia, Disponible en: [http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas\\_tratamiento\\_prensa\\_FINAL.pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas_tratamiento_prensa_FINAL.pdf)

<sup>75</sup> *Ibídem.*

<sup>76</sup> "*Ningún niño será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia ni de ataques legales a su honra y a su reputación*".

social y su aporte a la investigación socio jurídica en el Derecho, con el fin de orientar las decisiones teórico-metodológicas en este tipo de investigación, sobre recursos identitarios y demandas del orden de los sectores medios de las localidades.

Este documento considera los supuestos epistemológicos y teóricos de la imagen fotográfica y su papel en el contexto de investigaciones que persiguen la comprensión e interpretación de objetos sociológicos.

## BIBLIOGRAFÍA.

ALEGRE Martínez, Miguel Ángel, *El derecho a la propia imagen*. Ed. Tecnos, Madrid, España. 1997, p.85.

ANGULO, Rasco Félix. *El uso de la fotografía en la Investigación Educativa*. (Universidad de Cádiz). Disponible en: [www.juntadeandalucia.es](http://www.juntadeandalucia.es). Consultado el 8/8/ 2012.

BANKS, Marcus, *et al. Rethinking Visual Athropology*. New Haven, Yale University Press. p 306. 1997.

BECKER, Howard. *Manual de Escritura para Científicos Sociales*. Buenos Aires. Editorial, Siglo XXI Editores. 2011. p.235.

BERGER, Peter, *et al. La Construcción Social de la Realidad*. Editorial Amorrortu. Buenos Aires. 1995. p. 34.

BOLDRINI, Agustina. *La Escritura de la Luz*. Disponible en: [www.lavoz.com.ar](http://www.lavoz.com.ar). Consultado el 11/03/2015.

BOURDIEU, Pierre. *La fotografía como un arte medio*. Editorial Gustavo Gili. 2003. p. 45.

BUXO, María Jesús. *De la Investigación Audiovisual*. Proyecto. A. 2001. Madrid (España). p. 23.

CAPA, Robert. 1997. *Slightly out of focus*. Editorial Henry Holt. Nueva York, p. 57.

CLARK-IBÁÑEZ, Marisol. *Framing the Social World with Photo-Elicitation Interviews*, *American Behavioral Scientist*, V. 47 No. 12, pp: 1507-1527. 2004.

CLIFFORD, J. *The Predicament of culture*. Twentieth Century Ethnography. Literary and Art. Cambridge Harvard University Press. (1988), pp. 89.

Constitución Política de Colombia. Editorial Leyer. Bogotá. 2015. Artículos 15, 21.

Corte Constitucional de Colombia, Sentencia T-439 de 2009.

DE MIGUEL, Jesús María. *De la Investigación Audiovisual*. Proyecto. A. 2001. Madrid (España). p. 23.

Del Valle Inclan Ramón. Frases célebres. Disponible en: <http://www.lasfrasesparahoy.com/paginas/frpasado21.htm>. Consultado 11/03/2015.

Disponible en: [http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas\\_tratamiento\\_prensa\\_FINAL.pdf](http://www.unicef.org/republicadominicana/pautas_tratamiento_prensa_FINAL.pdf). Consultado 11/03/2015.

DUFF, E. *Exploring Society Photographically*. Editorial. H.S Becker. 1981. pp. 67.

HARPER, Douglas. *Talking about pictures: a case for photo elicitation*, *Visual Studies*, V. 7 N° 1. p. 13-26. 2002.

HINES, Lewis W. *Men at work*. New York. 1932. p. 78.

MAC DOUGALL, D. *The Visual in Antropology*. En M Banks y H. Morphy (Eds) Op. Cit. 1997.

MODOTTI, Tina Citada por Lowe H. Sarah en Tina Modotti: Photographs. Harry Abrams. 1998. p. 45.

MORPHY, H. *Introducción: Rethinking Visual Anthropology*, en M. Bans y H Morphy. Editorial Visual Anthropology, New Haven Yale University Press. 1997. p. 78.

NOGUEIRA Alcalá, Roberto, El derecho a la propia imagen como derecho fundamental implícito, fundamentación y caracterización. Revista *Ius et Praxis*, año 13 No. 2, pág. 260.

PAVÍA, Juan Manuel. *El ejercicio de hacer visible lo invisible. Acerca de la fotografía etnográfica*. En Revista *Habladorías*. Año 2. Número 2. Julio - Diciembre 2005.p 26.

RAACK, R. *Historiography as cinematography: A prolegomenon to film work for historians*. *Journal of Contemporary History*. 1983. p 18.

RITZER, George. *Teoría Sociológica Clásica*. Augusto Comte. McGraw-Hill. Madrid- España. 3ª Edición. 2001. p. 109.

SAMUELS, Jeffrey sobre la Cultura Monástica en Sri Lanka, 2004.

SULLIVAN, Gerald. *Margaret Mead, Gregory Bateson and Highland Valí*. Fieldwork Photographs of Bayung Gedé. Chicago. The University of Chicago Press. 1999. p. 1936-1939

WANG, Carolina C. (1999) *Photovoice: A participatory action research strategy applied to women's health*. *Journal of Women's Health*, V. 3, N. 2. pp 185-192.

# **ANEXOS**



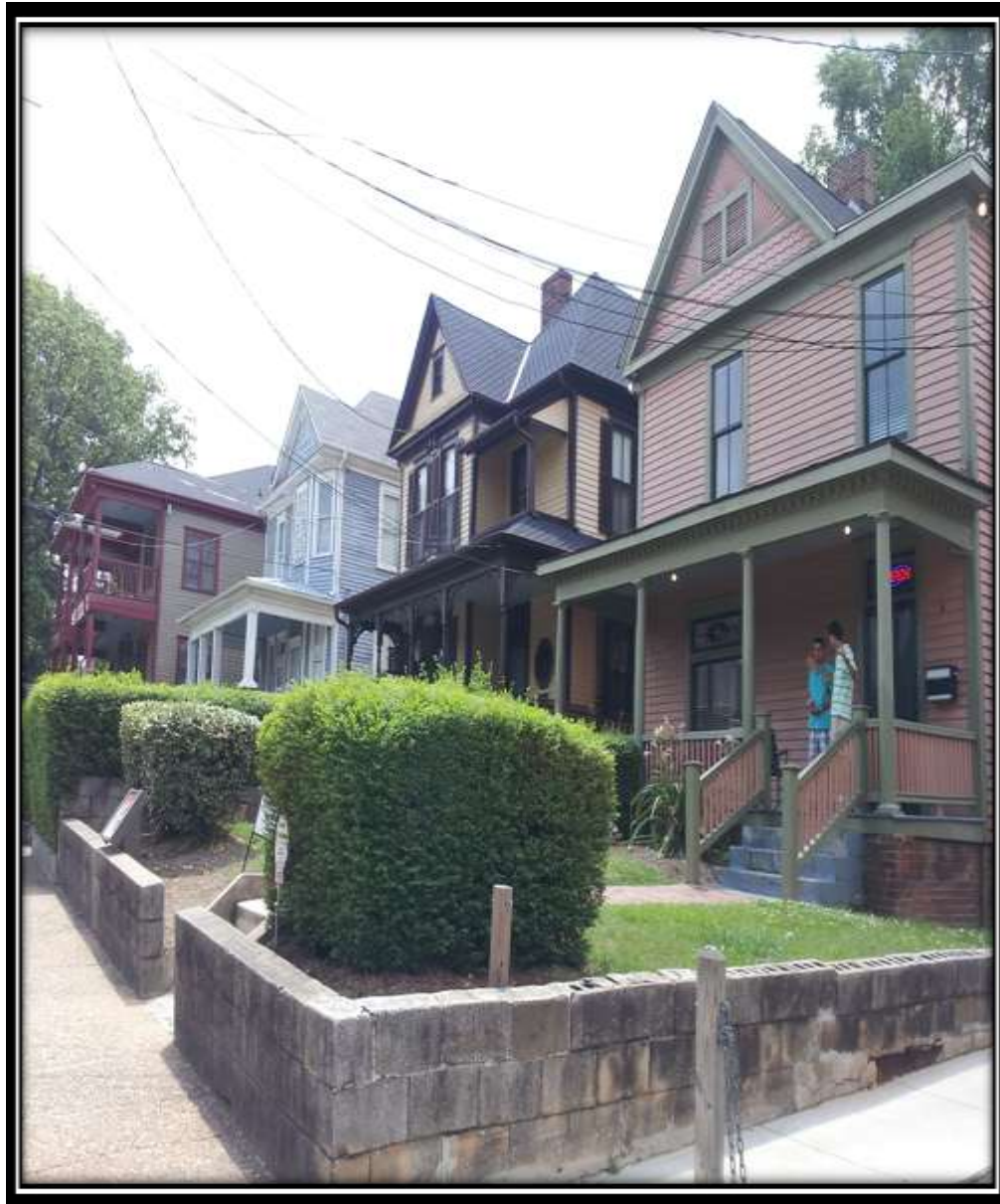
## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

**MUESTRA LA VISITA DE LA INVESTIGADORA SOCIAL ELIZABETH RAMÍREZ LLERENA AL MARTIN LUTHER KING JR, NATIONAL HISTORIC SITE EN ATLANTA - GEORGIA, EN ESTADOS UNIDOS, AÑO 2013.**

**Fuente: Fotos tomadas por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social, en Atlanta, Georgia, Estados Unidos.**



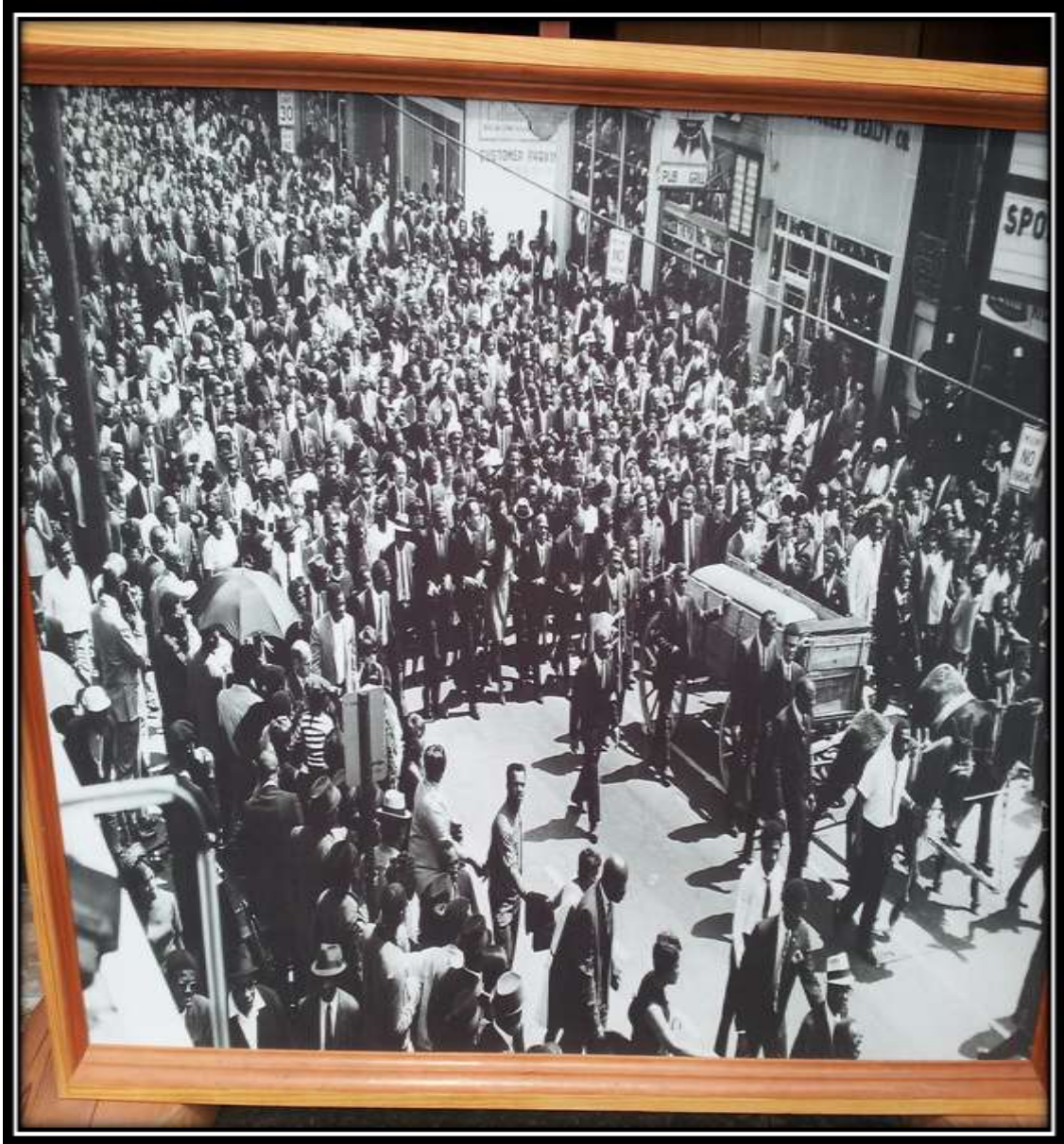
**Foto 1. Elizabeth Ramírez Llerena, Abogada e Investigadora Social y Ph.D en Sociología Jurídica, en el Martin Luther King Jr., National Historic Site.**



**Foto 2: Casa donde nació Martin Luther King Jr. en Atlanta, Georgia, Estados Unidos.**



**Foto 3. Martin Luther King, Jr. Centro para los Cambios no Violentos en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**



**Foto 4. Sepelio de Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**



**Foto 5. Tumba de Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos, junto a su esposa Coretta Scott King.**



**Foto 6. Mural pintado sobre la vida de Martin Luther King, Jr., en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos, que muestra la lucha por los Derechos Civiles en Estados Unidos.**

## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

### VISITA A LA IGLESIA EBENEZER BAPTISTS CHURCH, DONDE MARTIN LUTHER KING Jr., FUE PASTOR.

Fuente: Fotos tomadas por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social, en Atlanta, Georgia, Estados Unidos.



Foto 7. Elizabeth Ramírez Llerena, Abogada e Investigadora Social y Ph.D en Sociología Jurídica, en la Iglesia Ebenezer Baptists Church, donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.

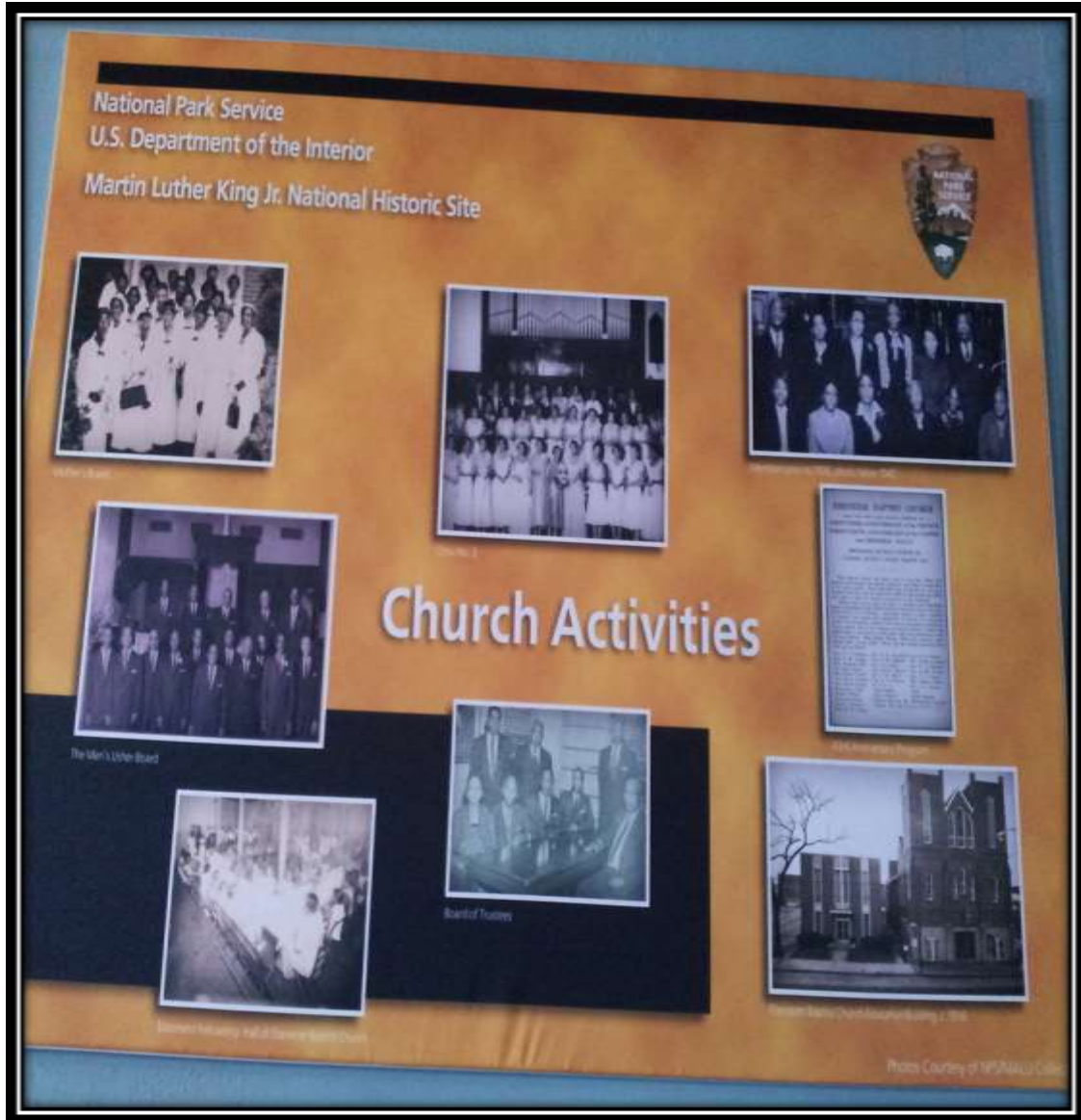


Foto 8. Fotos que muestran las actividades de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.



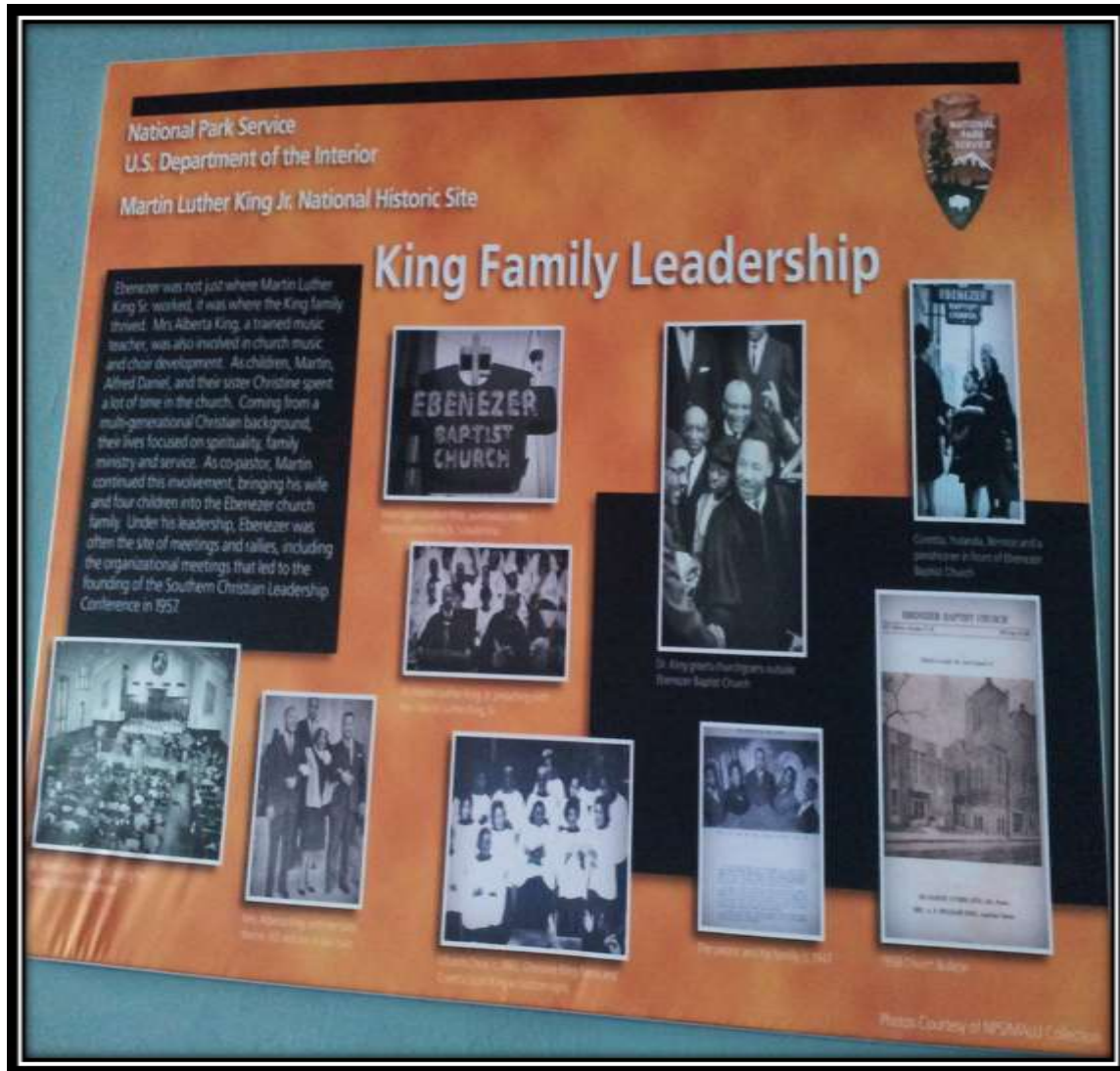
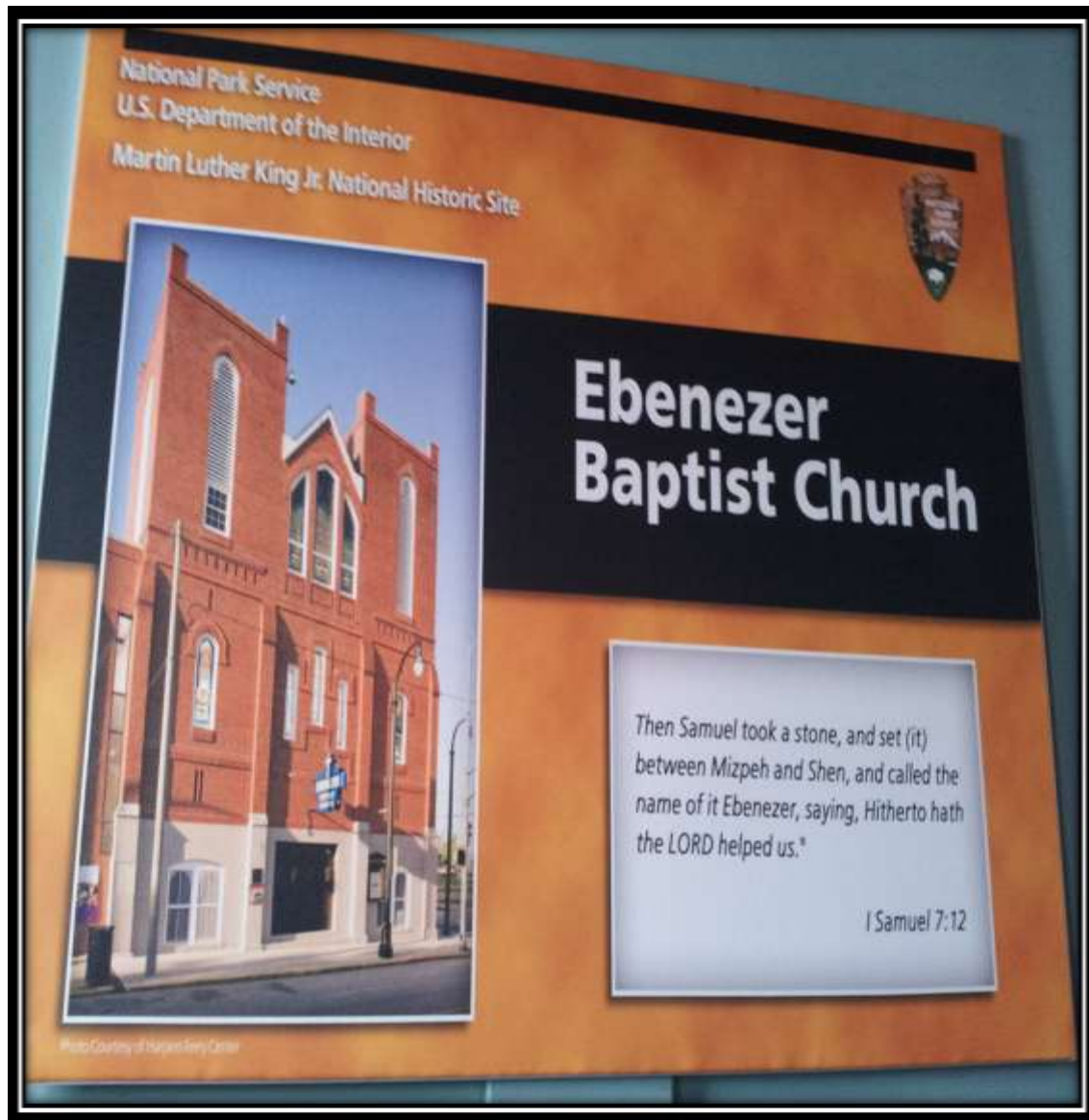


Foto 9. Liderazgo de la Familia de Martin Luther King Jr., en la Iglesia Bautista Ebenezer donde fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.



**Foto 10. Planos de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**

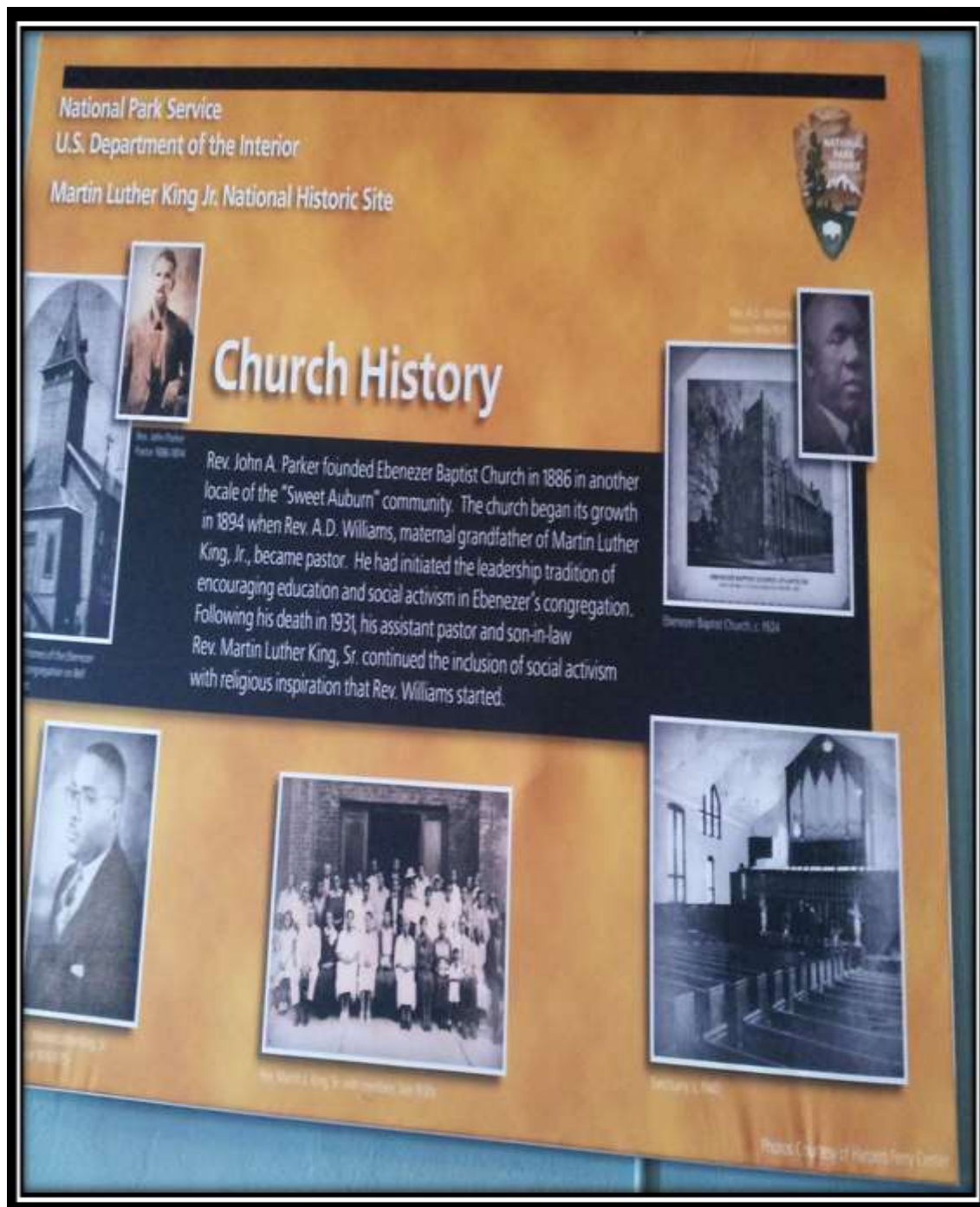
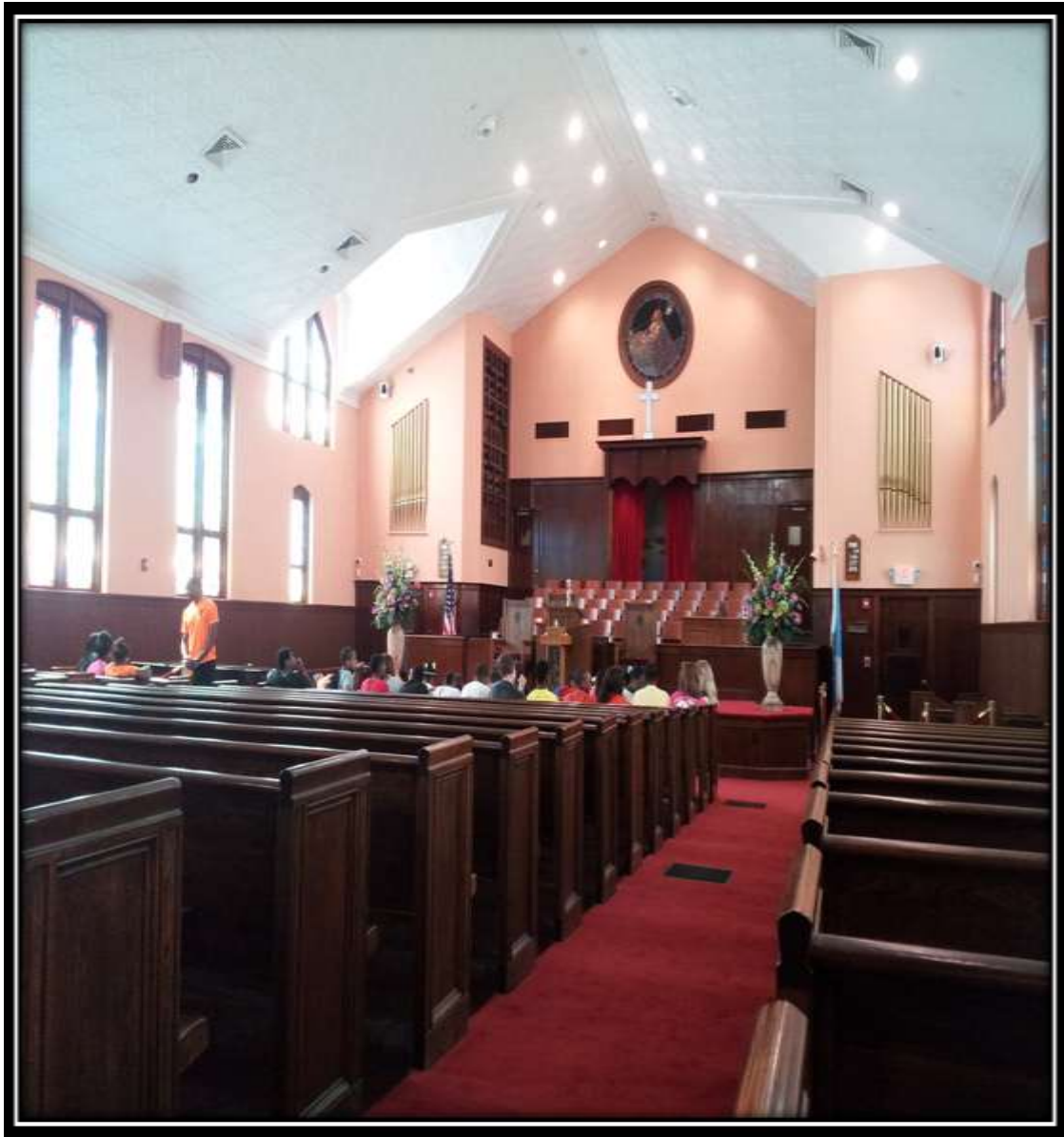


Foto 11. Historia de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.



**Foto 12. Interior de la Iglesia Bautista Ebenezer donde Martin Luther King Jr., fue pastor en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**

## ÁLBUM FOTOGRÁFICO

### EXPLICACIÓN EN FOTOGRAFÍAS DE CÓMO SE DIO EL MOVIMIENTO DE LOS DERECHOS CIVILES CON MARTIN LUTHER KING Jr.

Fuente: Fotos tomadas por Elizabeth Ramírez Llerena, Investigadora Social,  
en Atlanta, Georgia, Estados Unidos.

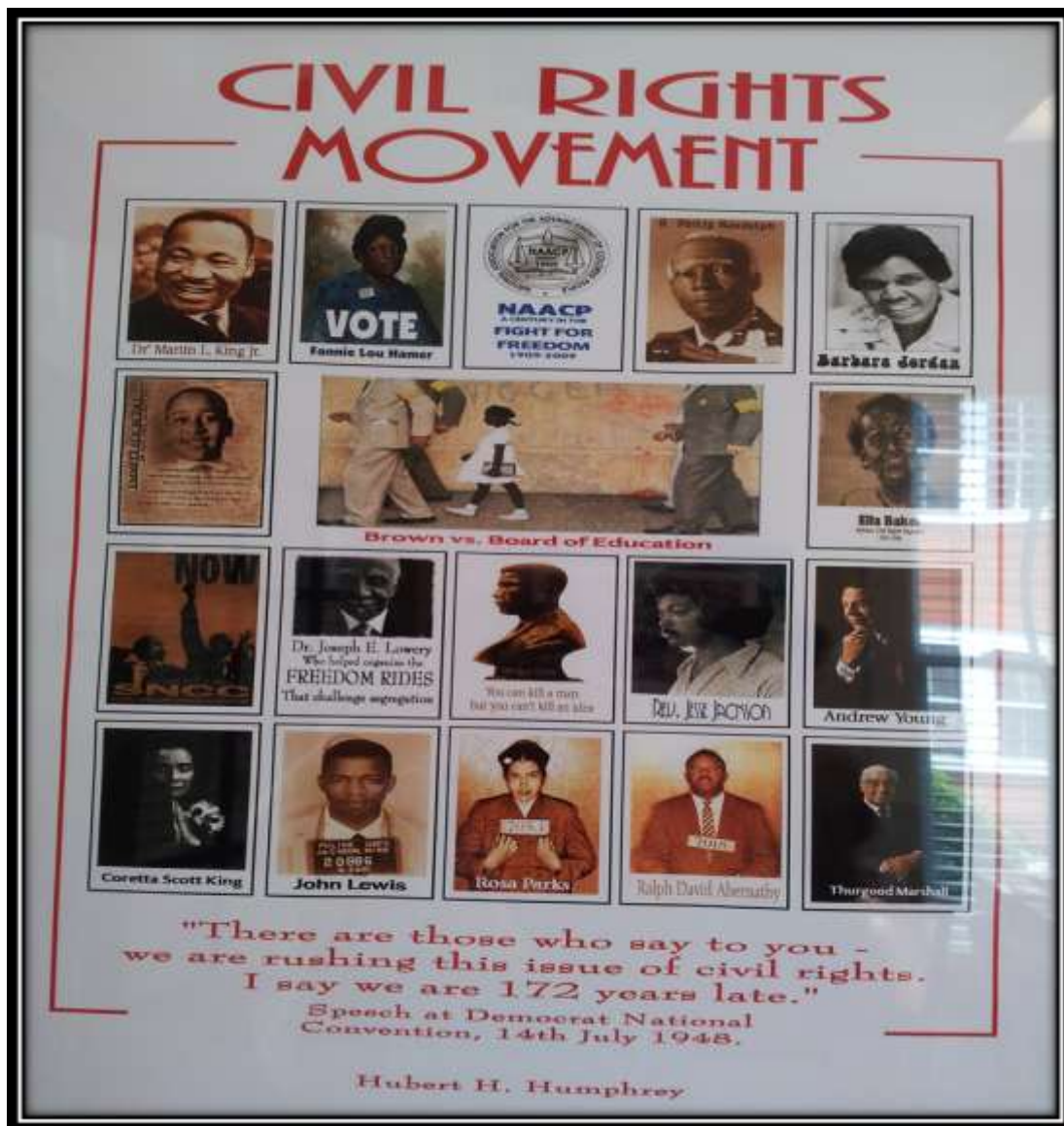


Foto 13. Participantes en la historia del Movimiento de los Derechos Civiles en Estados Unidos, 1948.



**Foto 14. Rosa Parks es arrestada por negarse a darle la silla a un blanco y moverse a la parte trasera del autobús en Montgomery Alabama, en el Sur de los Estados Unidos en 1955. Martin Luther King Jr., consigue su libertad y juntos lideran la marcha a Washington en Agosto de 1963. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**



**Foto 15. Rosa Parks, Martin Luther King Jr., y Coretta Scott King luchando por los Derechos Civiles en Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**



**Foto 16. Coretta Scott King, viuda de Martin Luther King Jr., sigue la lucha por los Derechos Civiles en Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**





**Foto 17. Coretta Scott King, viuda de Martin Luther King Jr., sigue la lucha por los Derechos Civiles en Estados Unidos y crea el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos. Fotos con su explicación en textos, en el National Historic Site en Atlanta – Georgia, Estados Unidos.**



UNIVERSIDAD LIBRE

**UNIVERSIDAD LIBRE SEDE CARTAGENA.  
PROGRAMA DE DERECHO.  
CENTRO DE INVESTIGACIONES.  
CARTAGENA DE INDIAS.  
2015.**